EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2088

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 250

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 19 NOVIEMBRE 1947

EDICION SIETE TARDE — 50 céntimos

Gratitud de los obreros de Cádiz al CAUDILLO

"El suceso de Cádiz--dijo S. E.--es una prueba más de la lucha por la vida, en la que venceremos por nuestro espíritu de trabajo y sacrificio"

Presidida por el gobernador civil de Cádiz estuvo esta mañana en el Palacio de El Pardo, visitando a S. E. el Jefe del Estado, una comisión de obreros de los astilleros Echevarrieta de aquella ciudad. El gobernador hizo la presentación al Caudillo, diciendo que entre las numerosísimas pruebas de afecto que la población ha querido rendir a S. E. le pareció oportuno escoger aquélla que, aparte de ser más espontánea y afectuosa, procede del sector social más afectado por el suceso de Cádiz, como la compuesta por un grupo de modestos productores, quienes desean agradecer al Generalísimo los desvelos paternales que desde la misma noche del suceso ha tenido para con Cádiz, desvelos compartidos por el Gobierno como lo demuestra la labor realizada en la ciudad en socorro de los damnificados.

Seguidamente uno de los productores, en nombre de sus compañeros, leyó unas cuartillas expresando al Caudillo, aparte de la incondicional adhesión del productor gaditano, su agradecimiento más sincero por las atenciones de que los obreros damnificados, como todas las clases sociales de la ciudad, están siendo objeto por parte del Jefe del Estado español, y rogándole aceptase, como recuerdo de esta visita, un modesto presente: «Un trozo de bronce extraído de entre los escombros, en que hemos grabado unas palabras poniendo de manifiesto todo nuestro cariño y respeto al Caudillo.

S. E. dijo que constituía para el una satisfacción al recibir a los trabajadores de Cádiz el alentarles en sus ilusiones y trabajos. El suceso de Cádiz ha sido una prueba más de la lucha por la vida, que es árida y dura, en la que venceremos con nuestro espíritu de trabajo y sacrificio. Les habló de la situación actual de España, difícil, por el atraso de cerca de un siglo, marcando la pauta a seguir para lograr el propósito del Estado español encaminado al total resurgimiento de la Patria, contando con la colaboración de todos los españoles.

Hizo alusión a las reivindicaciones sociales, que le parecen pocas siempre que sea la justicia y la equidad las que las guía; les exhortó a la colaboración más cordial entre los que contribuyen a la producción, capitales físicos y capitales humanos, pues como se vió en la catástrofe de Cádiz su suerte está íntimamente unida. Con ello alcanzaremos el progreso económico indispensable para el logro de nuestros propósitos encauzados al mayor bienestar de todo la nación

Terminó diciendo que desde los pirmeros momentos de la explosión de Cádiz, el Gobierno tomó las medidas oportunas, «y sólo deseo que Cádiz, como Santander, logre, pasados unos meses o un año, estar en mejor situación que antes del suceso, cual es nuestro propósito».

El Caudillo estrechó la mano de todos los obreros, que salieron gratamente impresionados de su visita.

El Obispo de Palencia Monseñor Lauzurica recibido por el Caudillo

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Rafael de Heras Mac-Carthy, Vicealmirante, en reserva; don Juan Beigbeder Atienza, General de Brigada de Estado Mayor, a las órdenes del Ministro del Ejército; don José Cebrián Cañas, Intendente del Ejército, de jefe de Intendencia del Cuerpo de Ejército y de los servicios de Intendencia de la Primera Región Militar; don Jaime Nadal Fernández-Arroyo, General de Brigada de Ingenieros, profesor principal de la Escuela Superior del Ejército; don Luis Manzaneque Felter, General jefe de la zona aérea; don José E. Diez E. Hidalgo, Coronel jefe del ramo de Ingenieros del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo; don Alvaro Espinosa de los Monteros, Capitán de navío de la E. C., retirado; don Antonio Rey Sánchez, Coronel jefe del Regimiento de Artillería número 10 y don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, Teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construc-

(Continúa en cuarta plana)

Se prepara un Congreso de importadores y exportadores hispano - belgas

Los comerciantes de Bélgica desean incrementar los intercambios con España

Barcelona, 19.—Con motivo de la reanudación de las actividades de la Cámara de Comercio belga en España, el presidente de dicha Corporación, M. Lagasse, ha manifestado que existen los mejores deseos, por parte de todos los comerciantes e industriales de su país, para activar, en el mayor grado posible, los intercambios económicos con España que, a su juicio, resultarán beneficiosos para ambas partes. La corporación trabaja en los preparativos de un Congreso de importadores y exportadores de ambas naciones, interesados en el comercio común, esperándose la llegada de destacadas personalidades de la economía y las finanzas de Bélgica. Para facilitar los intercambios actuales, debido al cierre de la frontera pirenaica, se dispone de frecuentes servicios marítimos que enlazan los puertos belgas con los españoles. Terminó diciendo M. Lagasse, que las perspectivas comerciales hispano-belgas, son francamente favorables.—Cifra.

XI ANIVERSARIO

JOSE ANTONIO

Once años se cumplen de aquella fecha—hito señero en los anales de España—en que el Capitán de nuestras Juventudes y Fundador de la Falange selló con su sangre, frente a los pelotones comunistas, la pureza de una doctrina regeneradora. «Cara al sol», que para nuestra Patria, en la mística suprema de lo eterno, significa cara a la muerte, José Antonio dió a las generaciones una lección cuya perennidad es la misma perennidad del genio. En primer término, reafirmando una fe que insufló de energía y vitalidad todas nuestras empresas en la Historia. En segundo lugar, invocando una unidad de afanes, de esfuerzos, de esperanzas sobre todas las tierras, sobre todas las clases y sobre todos los hombres, a quienes Dios nos hizo partícipes de este destino glorioso de la gloriosa España. A darlo todo por la Patria: espíritu, la sangre, si es preciso, nos enseñó José Antonio, porque la muerte—ligera renunciación a la carne—para los españoles es vida, esa vida que el Maestro unía al honor, suprema consigna de un pueblo que por el honor llegó a la grandeza.

JOSE ANTONIO

Hay algo más también que aprendimos en la muerte de José Antonio y que hoy mismo, en su nueva etapa periodística resalta Benavente. Dos mundos se alzan en pugna irreconciliable. El uno está simbolizado por el Kremlin. El otro por El Escorial. Es significativo que José Antonio descanse bajo los muros del santo Monasterio del Prudente. Uno de esos mundos proclama la barbarie, la ruina de los principios cristianos que alientan nuestra civilización occidental. El otro, se le opone como dique roqueño, en milicia apostólica para salvar el imperio de las almas, el único que puede dar consistencia a los valores éticos y por ende a la sociedad. El antihéroe y el héroe, frente a frente. El antihonor frente al honor. España, con Franco, ha sabido incorporar la lección a la vida nacional. Por el honor—como en nuestros Siglos dorados—España no tiene miedo en «colgar al mundo de los pies». Nuestra verdad—que es esa precisamente, la del honor—abrirá los ojos a los que en sus recelos contra España, se hayan dejado arrastrar por el odio de los enemigos, como ya lo va logrando—pensemos en la Asamblea de la O. N. U.—para incitarlos a unirse a nuestra bandera, firme, segura, inmaculada, que servirá de guión, como en los Campos Cataláunicos y en Lepanto, contra las nuevas hordas de Atila y Sengis Khan.

Graves disturbios en Corato (Italia)

Las bajas son catorce muertos y más de cien heridos

El número de huelguistas en toda Francia excede a los 250.000 hombres

Roma, 19.—En la serie de disturbios que comenzó en las ciudades italianas hace quince días, se ha producido uno de los más graves en las calles de Corato, ciudad de 45.000 habitantes, situada al Norte de Bari. Los desórdenes han durado nueve horas y el total de bajas se eleva a 14 muertos, pasando de varios centenares el número de heridos. Fuerzas de Policía, Infantería y tanques han conseguido establecer el orden, pero miles de habitantes aterrorizados han huído hacia los campos. Las comunicaciones han quedado cortadas.—Efe.

MAS DE 250.000 HUELGUISTAS EN TODA FRANCIA

París, 19. — Con el principio de la huelga general de los metalúrgicos iniciada hoy por demandas de salarios, los parados en todo el país ascienden a más de 250.000 obreros. Sólo en Marsella, el número de huelguistas es de 90.000.

La tripulación del barco mercante norteamericano "Henry Gilbert Costin", sigue a bordo, pero negándose a permitir a las autoridades militares la descarga del cargamento, para lo que alegan que dicho marco es territorio americano.—Efe.

Rusia se ha anexionado "de facto" un territorio de 725.000 kilómetros y 22 millones de habitantes

"No estamos dispuestos a presenciar pasivamente la desintegración de la comunidad internacional"

Importante discurso de Marshall antes de salir para Londres

Chicago, 19.—El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, ha pronunciado un discurso en la Cámara de Comercio de esta ciudad. Ha sido considerada su disertación como una de las más destacadas declaraciones políticas del general Marshall, desde que ocupa el cargo de secretario de Estado. Será también la última declaración pública antes de su partida para Londres, donde participará en las reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, que se iniciará el próximo día 25.

Comenzó aludiendo a las relaciones actuales entre Rusia y Norteamérica y dijo que los soviéticos parecen interesados en mantener la actual situación europea, que dista mucho de ser satisfactoria y que si prevalece tal actitud, resultará imposible restablecer la prosperidad que conoció el viejo continente antes de la pasada guerra. Añadió que los Estados Unidos no están dispuestos a presenciar como testigos pasivos, la desintegración «de la comunidad internacional, a la que pertenecemos». Afirmó Marshall que la Unión Soviética, guiada por algún misterioso impulso, ha optado por destruir la buena voluntad que por parte de los Estados Unidos existía respecto de Rusia durante la pasada guerra, creando ello en el pueblo norteamericano «un resentimiento activo contra la conceptuosa y descarada propaganda política exterior rusa».

Afirmó Marshall, que tras larga meditación ha llegado a la conclusión de que es la divergencia en cuanto a los propósitos respecto al futuro de Europa, lo que crea la desavenencia entre los Estados Unidos y Rusia, más bien que un choque directo de intereses inmediatos entre ambas potencias. «En ningún momento —dijo— han abrigado los Estados Unidos el propósito ni el deseo de explotar la situación actual de agobio europeo, llenando el vacío con el ejercicio de nuestro poderío, sino que por el contrario, las intenciones norteamericanas son muy otras y tan honradas, que no precisan de subterfugios y simulaciones, según prueba, entre otras cosas el hecho de que al Oeste de la línea donde se unieron las fuerzas aliadas, las naciones europeas luchan por resolver sus diversos problemas de postguerra, cada una en la forma que le es peculiar, de acuerdo con sus instituciones y tradiciones y libres de toda presión exterior».

«La propuesta norteamericana de ayuda a las naciones que aceptaron la sugerencia del 5 de junio, no tiene otro alcance ni persigue otro propósito que el de restablecer la Europa como entidad constituída por una comunidad de Estados que se baste a sí misma, poniendo así fin, con toda la rapidez posible, a toda dependencia del exterior. Es una gran lástima que sólo dieciséis Estados se hayan sentido en situación de suficiente libertad para participar en aquella conferencia.

Añadió el secretario de Estado norteamericano que «el Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a cooperar con toda nación que se comprometa a prestar su colaboración y su esfuerzo para lograr la rehabilitación de Europa, como lo prueba el hecho de que con tal finalidad estamos trabajando en estrecha unión con Gobiernos de muy diversa contextura política, unos monárquicos, otros republicanos, algunos dominados por elementos conservadores y otros en los que predominan los socialistas o formados por coaliciones diversas.

Todos estos hechos bastan por si mismos para refutar cumplidamente las afirmaciones de cierta propaganda que tiende a convencer a la opinión pública mundial de que los Estados Unidos tratan de imponer las normas norteamericanas a otros países».

Se ha hablado mucho de las libertades, de la democracia, del derecho de las gentes y de las naciones a determinar por si mismos su

MARSHALL

forma de Gobierno sin restricción alguna, y también se ha hablado mucho del deseo de los Estados Unidos de influir sobre las demas naciones para que imiten lo que creemos que constituye un éxito cada vez mayor, esto es, la filosofía del Gobierno dedicado a la libertad y al bienestar del individuo; pues bien, esto no es ciertamente un deseo imperialista ni indica pasión por la guerra. Comprendemos que no podemos esperar que los mismos conceptos sean seguidos por todas las naciones. Si los Estados Unidos abrigasen la idea de extender su influencia o su dominación sobre Europa, nuestra política entonces, no se encaminaría a poner fin a la dependencia europea a nuestro país, sino por el contrario, hacia la perpetuación de esas relaciones. La claridad de nuestra actuación y de nuestras intenciones, hacen acusar a nuestros contrarios de provocar la tercera guerra mundial a los Estados Unidos. Deseo decir en la forma más categórica posible, que no existe la menor verdad en tales acusaciones y que quienes las formulan, tienen plena conciencia de tal hecho.

«¿Cuál ha sido nuestra actuación? No nos hemos anexionado territorios. No hemos usado recursos militares para adquirir una posición especial privilegiada, ya sea política o económica. Además, desde el cese de las hostilidades, los Estados Unidos y la Gran Bretaña redujeron voluntariamente la zona de su soberanía en el mundo. Las zonas coloniales y los pueblos dependientes, han sido ayudados a que logren su plena independencia. Nuestros países han nacido para ocupar un lugar como miembros de las Naciones Unidas.

Pero mientras las democracias occidentales reducían su zona de soberanía, había un país que tomaba un camino opuesto. En efecto, la Unión Soviética ampliaba considerablemente sus fronteras. Desde 1939 Rusia se ha anexionado «de facto» un territorio que tiene una superficie mayor de 725.000 kilómetros cuadrados, con una población de unos 22.000.000 de habitantes».

La propuesta de los Estados Unidos sobre la ayuda a Europa, es una iniciativa cooperadora que se está elaborando en una atmósfera de mutua confianza y con cuidadosa atención y refleja perfectamente uno de los fundamentales preceptos de la democracia. Estamos plenamente convencidos de que los riesgos de no tratar de rahibilitar Europa, son mucho mayores de lo que envuelva la actuación decisiva que ahora se propone. Sabemos que se pedirá que nuestro pueblo comparta sus articulillos, todavía escasos y que tendrá que prescindir de gran parte de sus propios requerimientos, hasta que se cubran las mayores necesidades europeas. Esto está en contradicción con las alegaciones de que tratamos de enviar los sobrantes a Europa. Esto de que estamos tratando de disponer del exceso sobrante, debe sonar bien absurdo en los oídos de los europeos, que desesperadamente buscan artículos esenciales para su vida. Debe ser igualmente raro para los norteamericanos que, con dinero en la mano, esperan impacientemente los artículos que estamos enviando a Europa para satisfacer sus necesidades aun más perentorias pero así es la propaganda, y quiero hacer unos breves comentarios respecto a la propaganda en general y particularmente, respecto a los debates y procedimientos de la Asamblea de la ONU, porque es conveniente analizar y aclarar en alguna forma la situación antes de la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores en Londres.

Durante las reuniones de la Asamblea, se ha hablado mucho con considerable vituperación de la actitud del Gobierno y del pueblo norteamericanos respecto a la Unión Soviética, conjuntamente con la acusación de que nuestra Prensa y muchos ciudadanos fomentan el espíritu bélico. Me imagino que quizá la mayor parte de esas acusaciones, se usan como mera propaganda, pero debo aceptar que puede haber algún genuino sentimiento de que la actitud de la Prensa y del Gobierno norteamericanos es hostil a la Unión Soviética. Como funcionario de responsabilidad en el Gobierno norteamericano, me gustaría ver una mayor serenidad al tratarse de los asuntos internacionales. Respecto a la grave actitud recientemente manifestada en el país hacia la Unión Soviética, me agradaría también señalar la distinción entre sus causas y efectos. Para determinar las causas, tenemos que remontarnos al verano de 1945, inmediatamente después de la rendición alemana. En aquel tiempo, el pueblo norteamericano sentía un gran aprecio por el pueblo soviético y por el Ejército Rojo y sus dirigentes, y puedo decir que estos eran mayores que los que sentía cualquier otro país de la tierra. Pero hoy, sólo dos años después, se nos acusa de franca hostilidad hacia la Unión Soviética y su pueblo. Ello constituiría un completo cambio en nuestra actitud desde 1945 Reconozco este efecto. Pero lo más importante es saber que produjo este tremendo cambio en nuestros sentimientos y en la actitud nacional. La verdad, como yo la interpreto, es que desde la terminación de las hostilidades hasta el día de hoy, la Unión Soviética ha seguido persistentemente un curso que tenía que producir el resentimiento de nuestro pueblo. Me resulta imposible determinar el por qué de este propósito, que adquirió su mayor relieve durante 1946. Muchas determinaciones de ese Gobierno fueron provocadoras sin ningún otro propósito evidente. Traté de encontrar una explicación al menos parcial, en las características históricas del Gobierno ruso y sus dirigentes durante un largo período de años, y no sólo en relación con el actual régimen.

Dijo luego Marshall que «por otra parte», no se explica el por qué el Gobierno ruso trata deliberadamente de destruir el gran valor de la alta estimación y la buena voluntad que merecía por parte del pueblo norteamericano y por qué deliberadamente provocan tal animosidad.

El secretario de Estado norteamericano, George Marshall, terminó su importante discurso diciendo que los Estados Unidos pueden permitirse el desechar alarmas e intentos de desvío y que continuarán con tranquila determinación por la ruta que sus tradiciones marcan. Marshall afirmó que concentrará sus esfuerzos por encontrar una base aceptable para un convenio que ponga fin al actual trágico estancamiento que acelere el advenimiento de una nueva era de paz y esperanzas para Europa y el mundo.—Efe.

La estancia del encargado de negocios norteamericano en Barcelona

Barcelona, 19.—El encargado de Negocios de los Estados Unidos en España, Mr. Culbertson ha visitado este mediodía una importante fábrica de esta capital. Acompañado del cónsul general estadounidense, recorrió las distintas dependencias de la factoría. A su llegada, fué recibido por el director gerente de la empresa. Más tarde, estuvo en el Palacio de Capitanía General para cumplimentar al teniente general Solchaga y, finalmente, se trasladó a las oficinas de la Cámara americana de Comercio en España, donde fué recibido por el presidente accidental, señor Dopazo y varios directivos, con los que ha celebrado un amplio cambio de impresiones.

La Junta de Gobierno de la Corporación ha obsequiado a primera hora de la tarde al ilustre diplomático con un almuerzo íntimo, que se ha celebrado en un céntrico restaurante.

Esta tarde, el señor Culberton visitará el Ayuntamiento y la Diputación y mañana el Monasterio de Montserrat, deteniéndose a su regreso en Esparraguera, donde recorrerá algunas industrias.—Cifra.

Parece que León Blum presidirá el nuevo Gobierno francés

Hoy se reune el Gabinete Ramadier

LEON BLUM

París, 19.—Según se afirma en los círculos políticos el veterano jefe socialista León Blum ha accedido a presidir el Gobierno para hacer frente a la crisis.

Al parecer la situación será discutida esta mañana en la reunión que celebran el Gabinete de Ramadier con el presidente de la República, Vicent Auriol.

Para esta noche ha sido nuevamente convocado el Gobierno por su presidente Ramadier.—Efe.

LOS SOCIALISTAS DE SARAGAT DISPUESTOS A UNIRSE A LOS SOCIALISTAS MAYORITARIOS

Londres, 19.—En los círculos italianos de esta capital se dice que Giuseppe Saragat, jefe de los socialistas disidentes italianos ha declarado a los socialistas franceses y belgas, que su partido está dispuesto a unirse de nuevo al partido mayoritario socialista, con la condición de que su jefe, Pietro Nenni, no se presente en las elecciones generales de la próxima primavera conjuntamente con los comunistas. —Efe.

LOS SOCIALISTAS CONTRA LOS COMUNISTAS

París, 19.—El periódico socialista «Le Populaire», dice que algunos miembros sindicales se han manifestado en contra del partido comunista. Añade que éste sabotea la producción en el país y compromete la oportunidad existente en Francia para su recuperación económica, al intensificar su agitación en el país y multiplicar las huelgas.—Efe.

Se suprimen tres Prisiones Centrales

Disminuye considerablemente la población penitenciaria

Madrid, 19.—El Ministerio de Justicia ha dispuesto la supresión de las Prisiones Centrales de Alcalá de Henares, la de Amorebieta, en Vizcaya y, el Reformatorio Especial de Mujeres, de Puig, en Valencia, en vista de la disminución progresiva de la población reclusa en los Establecimientos Penitenciarios de España y la entrega a sus respectivos dueños de los edificios donde aquellas estaban instaladas, a fin de que puedan dedicarlo a los fines religioso-culturales a que anteriormente estaban dedicados.—Cifra.

Conmemoración del XI aniversario de la muerte de José Antonio

Mañana se celebrarán en Alicante solemnes funerales

Alicante, 19. — Para conmemorar el XI aniversario de la muerte de José Antonio, esta tarde los camaradas del Campamento Provincial, montarán guardia de honor en la casa-prisión y, mañana, a las seis de la mañana, habrá una solemne misa en el campamento «20 de Noviembre», emplazado en las inmediaciones de Banalua, en el que se congregan todos los camaradas llegados de la provincia, representando una escuadra por cada pueblo. A las 6.40, hora exacta en que cayó el Fundador, al toque de clarín, serán pronunciadas las palabras que José Antonio dijo en el entierro del camarada Matías Montero y los presentes de ritual. A las once, en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, se celebrará un solemne funeral, al que asistirán todas las jerarquías y autoridades nacionales y provinciales, y todos los camaradas del Frente de Juventudes provinciales y los venidos de España, que están instalados en el Campamento Nacional, en las inmediaciones de la casa-prisión. A continuación, desfilarán por la Avenida de Méndez Núñez, Falanges Juveniles de Franco, y por la tarde será clausurado solemnemente el Campamento «20 de Noviembre», con asistencia también de las autoridades y jerarquías.—Cifra.

EXPOSICION EN ESCOCIA

Escocia goza de reputación desde hace largo tiempo por su excelencia en la construcción de buques y en las industrias anejas, así como en la producción de lana en la impresión y otras manufacturas. La Exposición que se está celebrando en Edimburgo, revela que también ha hecho notables progresos en las industrias ligeras. En la foto, un salón que figura en la Sección de Habitaciones Amuebladas de la Exposición.

M.C.D.2022

Dietario

Doña Inés de Palencia

Este año no ha asomado a los escenarios palentinos la más o menos gallarda figura del «burlador de Sevilla». Noviembre está ya en su segunda quincena y todavía no ha acudido a la cita anual, con su verborrea aconsonantada, el cínico seductor de la candorosa Doña Inés de Ulloa.

Estos arquetipos del famoso drama de nuestro primer cronista oficial, el vate oriundo de Torquemada, al llegar noviembre resucitan todos los años entre bambalinas y foros de papel pintado.

La imagen de Doña Inés de Ulloa, yacente con sus tocas monjiles en su sepulcro escenográfico, nos hace recordar otra Doña Inés, coetánea de aquella, también con hábitos religiosos, también yacente en un sepulcro, pero este no fingido, sino auténtico, bajo las silenciosas naves catedralicias.

Muchas veces nos hemos parado ante su último lugar de reposo y hemos contemplado la estatua yacente de Doña Inés de Ossorio, enterrada en uno de los laterales de la capilla de Sacramento de nuestra Catedral. La estatua es de noble factura y por ello podemos comprobar que Doña Inés fué bella, con una belleza dulce y delicada, de ingenua monjita. A los pies de su sepulcro vemos una sierva que tiene una larga trenza de hierro. Esta criada coletuda suscitó una pueril leyenda supersticiosa y todos los chicos de Palencia, aprendieron de generación en generación, que tirándola fuertemente de la trenza de la doncella era cosa infalible que, a la salida del templo, hallarían al azar algún objeto más o menos valioso del que pasarían a ser propietarios. Semejante pueril superstición a punto estuvo de dar al traste con la férrea trenza de la fiel sirviente de Doña Inés de Ossorio.

Hubo necesidad de proteger el sepulcro con una tela metálica para que la chiquillería dejase de dar hercúleos repeluznos al fingido aditamento piloso de la desconocida criada de la linajuda dama palentina.

Fué esta Doña Inés de Ossorio una viuda rica en la época del César Carlos V. A su munificiencia se debe la terminación de la Capilla del Sacramento donde está enterrada y otras importantes obras de nuestra Catedral. Debió ser excepcionalmente magnánima y piadosa. Su hermano, el prócer Don Diego Ossorio, dueño de la «Floresta», que abarcaba toda la ubérrima vega que hoy se extiende por las llamadas «Dos Aguas» y la «Fuente de la Salud» era el personaje principal de Palencia, dueño de inmensas riquezas y resplandecientes blasones. Cuando Carlos V visitó Palencia hubo grandes fiestas y torneos en la floresta de Don Diego y consta que a ellas asistió su hermana, la Doña Inés palentina, en su rica carroza y ataviada con sus mejores galas. Era, según parece, de una belleza excepcional y su vida transcurrió apaciblemente, como dama de alcurnia por todos querida y admirada, en la ciudad palentina hasta su viudez, en que se consagró con inusitado fervor a las obras de piedad y de caridad.

Aun podemos contemplarla en su sepulcro catedralicio, reproducida por un hábil escultor. Sus mejillas son ahora pálidas, duras y tienen la frialdad de la piedra, pero podemos imaginarnos los frescos claveles de su rostro, y los jugosos labios de cereza, y los morunos destellos de sus ojos, que hicieron de nuestra Doña Inés la dama cortejada y admirada por todos; hijosdalgo y pecheros, nobles y menestrales de su época.

Sería interesante reconstruir la etopeya de esta linajuda dama palentina que yace en nuestra Catedral. Fué García Chico, el erudito investigador de tantos archivos, quien nos sugirió, en cierta ocasión, la idea de resucitar literariamente esta interesante figura femenina de la Historia de Palencia que vivió, triunfó, amó y rezó en un siglo imperial en que España era nada menos que el eje del mundo.

La vida en la Ciudad

Las Elecciones Sindicales de segundo grado

En ellas se designarán los miembros de las Juntas Provinciales de Sección Social y Económica y sus respectivos Jefes

En los primeros días de diciembre tendrán lugar las elecciones sindicales de segundo grado.

Existen en el ciclo electoral sindical tres grados de elección de primer grado, por las cuales se proveen los puestos rectores de entidades locales; de segundo grado, en las que se designan los puestos en los Organismos Provinciales, que recogen en sí la etapa electoral primera, y de tercer grado, y último que sirven para cubrir los puestos electivos en los Sindicatos Nacionales. La primera de estas fases o grados tuvo lugar el pasado día 12 de octubre: la segunda se verificará, como queda dicho, en los primeros días de diciembre y en ella tomarán parte todas las entidades que intervinieron en las elecciones de primer grado. En esta elección, bien por sí mismos o a través de los enlaces jurados votarán todos los productores y todas las empresas, que eligieron sus Juntas Locales. En estas de segundo grado, salvo raras excepciones, sólo intervienen estas Juntas. Todas ellas son electivas y elegibles, y de la composición de las mismas se extraen los candidatos.

Para ser candidato basta que el interesado sea propuesto por su Junta de Sección Social, o por los miembros de dos grupos de producción de la misma. El hecho de pertenecer a las actuales Juntas Provinciales de Sección Social también da derecho a ser proclamado candidato siempre que sea interesado por escrito y su entidad respectiva celebre elección de segundo grado, toda vez que debido a su escasa importancia, y al no existir actividad propia más que en la capital en algunos casos, los vocales elegidos el día 12 de octubre pasan directamente a la Junta Provincial.

También en dicho mes de diciembre tendrá lugar la elección de Jefes de las Secciones Sociales y Económicas, una vez hayan quedado éstas constituídas. Elección ésta más restringida en la que sólo intervienen los vocales de cada Sección, y cerrando ya por completo la fase electoral de segundo grado tendrá lugar la designación del Jefe del Sindicato, en la cual intervendrán por partes iguales representantes de las Unidades económicas (empresas) y de las categorías profesionales (productores).

De desear es que todos aquellos vocales, tanto representantes de empresas como de productores, en estas diversas elecciones pongan el mayor interés en la designación de sus respectivos Mandos, en aras de la mejor defensa y gestión de los intereses comunes por los cuales han de velar.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

"Peter Comenzind", por Hermann Hesse. La primera gran obra traducida al castellano del "Premio Nobel" de 1946: 30 pesetas.

NOVEDADES EDITORIALES

"Heráldica", por Armengol y Pereyra: 16 pesetas.—"Física experimental", por Lang y Cabrera: 30 pesetas.

OBRAS DE ALARCON

"Diario de un testigo de la guerra de Africa". Dos tomos: 12 pesetas cada uno. — "La pródiga": 12 pesetas. — "El sombrero de tres picos": 10 pesetas.— "El Niño de la Bola": 12 pesetas.— "El final de Norma": 12 pesetas.—"El escándalo": 25 pesetas.—"El Capitán Veneno": 10 pesetas.

PARA AVICULTORES

"El gallinero como mina de oro": 15 pesetas.—"La cría del conejo": 15 pesetas.

TRES LIBROS DE ORTEGA Y GASET

"La Historia como sistema": 10 pesetas.—"Teoría de Andalucía": 18 pesetas".—"Estudios sobre el amor": 20 pesetas.

COLECCION "MUSAS LEJANAS"

"Cuentos y leyendas de la vieja Rusia": 9 pesetas. — "Leyendas polacas": 9 pesetas.—"Veinte cuentos de la India": 9 pesetas.—"Cuentos populares de China": 10 pesetas.—"El cantar de Roldán": 9 pesetas.—"El pájaro de las siete cabezas y otros cuentos": 5 pesetas.

PARA ESTUDIANTES

"Las mil mejores poesías de la Lengua Castellana": 15 pesetas.—"La Divina Comedia: 9 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

"Modelos de santidad para la juventud", por el Rev. José Arderiu: 16 pesetas en tela.—"Formación de la joven cristiana", por J. Baeteman: 20 pesetas.—"Libro de la Familia": 10 pesetas.—"La Hora Santa", de J. M. Petazzi: 19 pesetas en tela.—"Guía del cristiano". Devocionario popular: 16 pesetas.—"El Libro de la Sagrada Comunión". Educación eucarística para las personas de Comunión diaria o frecuente: 7 pesetas.—"Nueve Primeros Viernes de mes": 4,50 pesetas.—"Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen", por el P. Besalduch: 2,50 pesetas.—"El sacerdocio eterno", por el Cardenal Manning: 5,50 pesetas.—"El Libro de la Familia Cristiana", por A. Herranz: 6 pesetas.—"Devocionario escogido": 7 pesetas.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA

Mayor Pral. 147-151 PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las 7'30 y 10'30: «La Ninfa constante».

ORTEGA. — Función desde las 7'30: «La última oportunidad» y «Recuerdo de amor».

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «El séptimo velo».

CAPITOL. — Función desde las 5: «Flor de Durazno».

NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10 noche: «Sherlock Holmes desafía a la muerte» y «A través del espejo».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'0. A las 8 de hoy, 703'8

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 19'0. Mínima de hoy, 11'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 650, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 50.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Santiago Begoña García, de Dueñas, con Eutimia Pastor Garzón, de Palencia y Eladio Merino Vega, de Loma de Castrejón, con Angela Hospital Barbero, de Colmenares de Ojeda.

NACIMIENTO. — Adoración Bercedo Pérez, de Antolín y Juana, General Mola, 18.

DEFUNCIONES.—Juana Zarra Bayona, de 37 años, casada, Hospital Provincial; Paulina Frontela Cenera, de 18 meses, Camino "La Miranda" y Lidia Marina Martín, de 46 años, casada, Carretera de Magaz.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSE SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre

Especialidad en manzanos

Precios económicos

Pidan catálogos y propaganda gratis

Jefatura Provincial Agronómica

Recaudación del Impuesto de Plagas del Campo

Siendo varios los Ayuntamientos que no presentaron documentos cobratorios del Impuesto de Plagas del Campo y que aun estando obligados a ingresar las cuotas en la cuenta corriente de Plagas del Campo en el Banco de España no lo han realizado, se pone por la presente Circular en su conocimiento que si dentro del mes actual no han realizado estos pagos, pasarán sus débitos a la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del «B. O. de la Provincia» y periódicos de la capital, para general conocimiento.

Palencia, 18 de noviembre de 1947. —El Ingeniero Jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

Ayuntamientos que tienen pendientes las cuotas por plagas del campo del ejercicio del año 1946.

Abia de la Torres, Ampudia, Arconada, Arenillas de San Pelayo, Autilla del Pino, Bahillo, Baquerín de Campos, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Castrillo de Don Juan, Celada de Roblecedo, Cogosto de Valdavia, Cubillas de Cerrato, Frechilla, Fuentes de Valdepero, Hérmedes de Cerrato, Herrera de Pisuerga, Itero de la Vega, Lantadilla, Magaz, Manquillos, Marcilla, Meneses, Moratinos, Olmos de Pisuerga, Osorno, Pedrosa de la Vega, Perales, La Puebla de Valdavia, Reinoso de Cerrato, Renedo de Valdavia, Respenda de la Peña, Saldaña, Santervás de la Vega, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de la Peña, La Serna, Sotobañado, Soto de Cerrato, Valdecañas, Villacidaler, Villahán, Villamoronta, Villarrabé, Villodrigo y Villota del Páramo.

Los Ayuntamientos que tienen que abonar el Impuesto de Plagas correspondiente al año 1947, y no lo han realizado deben verificarlo antes del día 15 de diciembre próximo, debiendo presentar certificado de las partidas menores de 25 pesetas y de las exenciones legalmente autorizadas por las disposiciones vigentes.

NOTA.—Se interesa de todos los agricultores de esta provincia, que tengan en su poder algún material para combatir las Plagas del Campo, cedido por esta Jefatura, que se apresuren a hacer entrega del mismo en los almacenes del Servicio, sito en la calle Queipo de Llano, yendo provistos del recibo que justifique el depósito que efectuaron como garantía de la buena entrega del material y a los efectos de poderles liquidar dicho depósito.

Palencia, 19 de noviembre de 1947. El Ingeniero Jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieren que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Calendario oficial de subastas de cueros vacunos y equinos que han de celebrarse en las localidades que se indican y en las cuales se subastarán los cueros vacunos y equinos procedentes de las reses sacrificadas correspondientes al mes de diciembre próximo

Día 25 de noviembre.—Barruelo y agregados a las 10'30 horas. Aguilar de Campóo y agregados, a las 14 horas. Alar del Rey y agregados, a las 18 horas.

Día 26 de noviembre.—Herrera de Pisuerga y agregados, a las 11 horas. Osorno y agregados, a las 16 horas. Astudillo y agregados, a las 18 horas.

Día 27 de noviembre.—Villada y agregados, a las 11 horas. Frechilla y agregados, a las 16 horas. Paredes de Nava y agregados, a las 18 horas.

Día 28 de noviembre.—Cervera de Pisuerga y agregados, a las 10'30 horas. Guardo y agregados, a las 12'30 horas. Saldaña y agregados, a las 16 horas. Carrión y agregados, a las 18 horas.

Día 29 de noviembre.—Villarramiel y agregados, a las 11 horas. Ampudia y agregados, a las 17 horas.

Día 1.º de diciembre.—Palencia y agregados, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de las localidades respectivas.

Palencia, 18 de noviembre de 1947. —El Secretario Provincial del Sindicato.

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

DECOMISOS. — Por la Guardia civil del puesto de Venta de Baños, en la carretera de Calabazanos a Esguevillas, fué sorprendido el vecino de Tariego, Luis Gutiérrez, de 29 años, que clandestinamente transportaba en un carro 194 kilogramos de harina refinada, con destino a la elaboración de pan para la venta en estraperlo. Dicha harina le fué decomisada, así como intervenidos el carro y la caballería que de él tiraba.

—La Guardia civil de Dueñas, que prestaba servicio en el tren correo de Irún, descendente, encontró abandonados en uno de los coches, sin que pudiera averiguarse quien era su dueño, unos bultos conteniendo 84 kilogramos de jabón y 41 de harina de trigo, artículos de los que se incautó.

De estos dos casos, se ha dado cuenta al Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

SANCION. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido multado con cincuenta pesetas, Segundo Aguado Rodríguez, dueño de un bar establecido en la calle Mayor, por despachar bebidas después de la hora señalada para el cierre de dichos establecimientos.

Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular

Se aplazan los actos del IV Centenario de Cervantes y Fiesta de Exaltación palentina

Dificultades surgidas imposibles de resolver momentáneamente aconsejan aplazar la conmemoración del IV Centenario de Cervantes y la Fiesta de Exaltación Palentina con el fin de que dichos actos resulten dentro del mayor esplendor posible.

De acuerdo, pues, con el señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital patrocinador de la misma, se ha creído conveniente trasladar la celebración de dichos actos al mes de abril, con lo cual se abren posibilidades para poder desarrollar perfectamente todo el programa que en un principio se pensó, celebrándose conjuntamente una Semana Cervantina y certámenes literarios entre escolares de Primera Enseñanza y Enseñanza Media.

Igualmente noticias que llegan hasta nosotros, nos han hecho formar el juicio de que bastante número de posibles concursantes al certamen literario con tal motivo organizado, no han tomado parte en el mismo debido primeramente a la escasa propaganda efectuada y corto plazo de admisión de trabajos dada la importancia de los temas, por lo que también se ha tomado el acuerdo de quedar ininterrumpidamente aplazado el plazo de admisión de trabajos al mismo hasta el 31 de marzo de 1948.

Ahora bien, con el fin de que aquellos concursantes que los han presentado en el plazo señalado, no estén en condiciones de inferioridad, tal vez porque hayan tenido que redactarles con cierta premura, se hace público que pueden retirarlos, de esta Delegación Provincial, por medio de una persona de confianza, al objeto de que puedan verificar las rectificaciones y ampliaciones que deseen.

Para ello se relacionan a continuación los trabajos hasta la fecha recibidos:

«Quimera», «Armas y ciencia nuestro blasón», «Una y trina», «Gloria Mortálibus, datur», «Admiración cervantina», «Complutense», «Las dos Castillas», «Campanillas silvestres», «Quien a buen árbol se arri...», «No te metas en dibu...», «Lux in tenebris lucet», «Tríptico», «Alcalaino y Manchego», «La mejor ocasión», «Reina y señora», «Semblanzas cervantinas», «Con la pluma y la espada», «Príncipe de los ingenios», «Horizonte de ventura», «Nadie las mueva», «Fuego olímpico», «Viaje al Parnaso», «Spero lucem post tenebras», «Dulcinea del Toboso», «Caballero del ideal», «Armas y ciencia», «Verano en flor», «Toboso», «Poesía es vida», «Cervantes, caballero mutilado y Príncipe de los Ingenios» y «Pax Vobis».

Esperando que esta resolución ha de redundar en beneficio de la Fiesta, fin primordial de todas nuestras actuaciones, rogamos al mismo tiempo sepan disculparnos aquellas personas a quienes de algún modo pueda afectar dicho aplazamiento.

«POLLITOS RECIEN NACIDOS»

leghorn, prat y castellana de Granjas diplomadas. Entrega a partir mediados diciembre. CONEJOS GIGANTE. Razón Agencia Comercial RASANDRO. Apartado 165. Teléfono 1106. Salamanca.

AYUNTAMIENTO

SESION DE LA PERMANENTE. — Asuntos a tratar en la reunión del jueves:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras.

Reclamaciones a los padrones de concesiones sobre solares, viviendas insalubres y antenas de radio.

Asuntos del cementerio.

Petición de sacrificio de cerdos en Establecimiento Benéfico.

Inventario y cuenta general del Patrimonio Municipal de 1948.

Expedientes de devolución de ingresos indebidos.

Padrón de arbitrios sobre puertas y ventanas que se abren al interior.

Cuenta sobre inversión de fondos en las Ferias de San Antolín.

Informe de Intervención y Depositaría.

Cuenta de recaudación rendida por el recaudador de este Ayuntamiento, don Hipólito Merino Marlasca, correspondiente al primer semestre del año actual.

Correspondencia oficial.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

RECTIFICACION. — En la nota aparecida ayer en la Prensa, con la relación de los actos a celebrar con motivo de celebrarse mañana el «Día del Dolor», se indica que la Misa del Frente de Juventudes se celebrará a las ocho de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, cuando el lugar donde ha de celebrarse ésta, es en la iglesia conventual de San Pablo, de los Padres Dominicos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de noviembre de 1947. El Jefe del Departamento

ACOTACIONES DE UN PROFANO

Cubiles en la Filarmónica

El insigne pianista obtuvo un éxito apoteósico

¡Como suena esta noche nuestro gran cola "Erard"! He aquí un comentario casi unánime que recogíamos en los vestíbulos del teatro durante los intermedios del concierto de anoche. El piano "Erard" —un piano todavía de teclado duro— era pulsado por las mágicas manos de Cubiles, el insigne pianista español que de él lograba arrancar sonoridades orquestales. Así por ejemplo, en ese impresionante poema de Listz —"San Francisco de Paula caminando sobre las olas"— con que cerró el programa y así también, en la célebre "Polonesa" chopiniana que Cubiles brindó como segunda propina, de la parte central de su concierto para corresponder a las ovaciones clamorosas de un auditorio muy justamente entusiasmado.

Decir que Cubiles es un pianista excepcional no es añadir nada nuevo a lo que de él se ha dicho. Lo que tal vez sorprende es que Cubiles se halle ahora en el cenit de su vida artística. Siempre ha sido dominador de la mecánica pianística, de esa mecánica que, en algunos, lo es todo, pero que en Cubiles es un medio para lograr la expresividad anhelada, sin zozobras, ni preocupaciones ante las dificultades técnicas de la partitura. Pero lo más característico de Cubiles —ayer lo vimos— es su claridad de dicción. Su temperamento puede desbordarse, en el matiz y en el arrebato pasional, sin embrollos de digitación, ni adulteraciones rítmicas. Claridad: lo que en arte sólo está reservado para los grandes artistas, llenos de sinceridad y dominadores de la técnica, como Cubiles.

Nos gustó mucho el programa, certeramente elegido para un público filarmónico todavía incipiente. Desde la famosísima "Tocata y Fuga" del gótico Bach —gótico como lo puede ser una nave catedralicia— hasta el ya citado poema de "rey de los virtuosos del piano", el húngaro Listz, cada obra tenía poderosos atractivos. Es difícil establecer distingos, pero si hemos de atenernos a nuestras preferencia personales subrayaríamos la "Apassionata" de Beethoven que Cubiles interpretó magistralmente, con ese emotivo y romántico primer movimiento que por sí sólo jutifica el calificativo de "apasionada" dado con razón a esta "Sonata" beethoviana.

También nos gustó especialmente por la soberbia expresividad que logró Cubiles, el "San Francisco caminando sobre las aguas", ejemplo típico de la "música de programa" que Listz heredó de Berlioz.

Pero no podemos olvidar la segunda parte, toda ella a base de Chopin, que entusiasmó al auditorio, obligando a Cubiles a regalar dos propinas, las "Tres escocesas" y la popularísima "Polonesa" siempre arrebatadoras, ambas del músico polaco.

Ni tampoco las tres obras españolas de Rodrigo, Albéniz y Falla, en las que Cubiles pone su temperamento andaluz al servicio de una apasionada y exacta inspiración.

Cubiles, ante los atronadores aplausos del público puesto en pie, aún nos dió otras dos deliciosas propinas: "El vuelo del moscardón", de Rimsky Korsakoff —modelo de música onomatopéyica poco apta para una transcripción pianística— y la inmarcesible "Danza ritual del fuego", de Falla.

Realmente no han fallado los pronósticos. Este concierto puede señalarse con piedra blanca. Y ha sido la verdadera inauguración de la temporada oficial. El Teatro, lógicamente, lleno de un público selectísimo y entusiasta. Conciertos así hacen afición.

EL SOCIO 1313

El Concierto del "Quinteto Instrumental de Roma"

Apenas extinguido el eco de los aplausos tributados al insigne pianista José Cubiles en su gran concierto de anoche, vamos a disponernos a asistir a otro acontecimiento artístico; la actuación del notabilísimo QUINTETO INSTRUMENTAL DE ROMA, que tendrá lugar el próximo viernes día 21 a las siete y media de la tarde en el Teatro Principal.

Como los asociados están ya provistos de sus respectivos pases para este concierto, no se abrirá el despacho de taquilla hasta el mismo viernes, de cinco a siete de la tarde para recibir inscripciones de nuevos socios, en las mismas condiciones que se ha hecho para el último concierto.

El programa interesantísimo y compuesto de obras de los mejores autores clásicos alemanes, italianos y franceses e neste género musical, se distribuirá a los asociados a la entrada del Teatro.

COMPRO JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES, OBJETOS DE ORO Y PLATA

PAGO ALTOS PRECIOS. — HOTEL IBERIA. TLF. 148

SEÑOR YLLOBRE

AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

"Sancho Panza, pequeño filósofo"

Brillante conferencia del ilustre catedrático D. Hipólito Romero Flores en el Ateneo de Zaragoza

En el Ateneo de Zaragoza ha pronunciado una brillante Conferencia el ilustre Catedrático de Filosofía del Instituto «Jorge Manrique», don Hipólito Romero Flores.

Presidió el Marqués de la Cadena, haciendo la presentación del Conferenciante el señor Alcañiz Villacampa, quien exaltó la figura del señor Romero Flores como filósofo, crítico y poeta. Subrayó entre sus méritos el haber conseguido el Premio Nacional de Literatura en 1933 y el haber publicado una magnífica obra sobre Unamuno en 1941, aparte de su labor constante desde la cátedra y en numerosas publicaciones.

El Dr. Romero Flores inició su disertación, su magnífica disertación, denominándose a sí mismo «juglar de Sancho Panza», siguiendo en esto un poco la trayectoria de Unamuno, que fué quien sintió por vez primera la preocupación de aquel personaje cervantino.

Habló de la síntesis que significan Don Quijote y Sancho, aquél siempre a caballo en la nube y que por elegancia o vergüenza jamás se sienta en el suelo; y éste siempre bien afincado a la tierra. Sancho es personificación del español; su filosofía es la filosofía de nuestro pueblo, la de los habitantes de nuestras aldeas.

Después de rechazar los prejuicios existentes en torno a la figura del inmortal escudero y de demostrar cómo su figura que nace en un segundo plano, se va apoderando poco a poco del autor para llegar a predominar a partir de la mitad de la segunda parte de la obra, se refiere a las notas filosóficas y psicológicas de la figura de Sancho, personificación siempre en el Quijote de la sensatez, el buen sentido real—español y cristiano—de la vida.

La docta conferencia del Dr. Romero Flores mereció calurosos aplausos del distinguido público que llenaba el salón del Ateneo, recibiendo el catedrático palentino numerosas felicitaciones por su brillante estudio.

El libro de que hoy se habla

"Principios de la vida espiritual", por el Padre Schrijvers

«LOS PRINCIPIOS DE LA VIDA ESPIRITUAL», por el P. José Schrijvers, Redentorista. Editorial «El Perpetuo Socorro». Madrid, 1947.

Coronando la serie de publicaciones ascéticas del P. Schrijvers, la Editorial «El Perpetuo Socorro», nos ofrece hoy la obra cumbre del ilustre redentorista.

Pocos libros se han escrito sobre el tema religioso, con tanta unción y al mismo tiempo con una precisión de conceptos tan maravillosa. El nuevo libro del P. Schrijvers es propiamente hablando, un tratado general de Ascética. Hay muchos tratados de Ascética, muchos estudios dogmáticos de ascética, pero en general carecen de precisión: o son demasiado intelectuales o demasiado afectivos. El término medio—lo justo—no abunda. Este equilibrio es el que aporta la obra del P. Schrijvers. Estructura la vida espiritual en sus principios, en su significación «científica». Sistematiza después su fin: el ideal cristiano, cuya esencia primaria—la caridad—ahonda en todas sus proyecciones, completándola con la doctrina de la imitación de Cristo, la conformidad con la Divina voluntad la felicidad del hombre y la gloria de Dios. Estudia más tarde la causa eficiente de la perfección, con sus recursos naturales y sobrenaturales y finalmente traza el camino para llegar a esa perfección por la oración y la acción directa. Un apéndice sobre la dirección espiritual completa el libro, en cuyo elogio no podemos decir otra cosa, que entre los Manuales de orientación ascética, que hemos manejado, hemos colocado a la cabeza este del P. Schrijvers. Nos da motivo a ello aparte de la nitidez expositiva peculiar del sabio maestro redentorista, la profundidad de conceptos, y sobre todo, esa magnética atracción que brota del estilo, intencionadamente dispuesto para hacer entender, sí, pero más para estimular a sentir y sintiendo, obrar.

Es, por tanto, un libro que merece recomendarse a todos los fieles y preferentemente a los sacerdotes que tienen como ministerio la dirección de las almas. «El Perpetuo Socorro» se ha esmerado en la presentación del volumen.—D. R. L.

PROXIMA APERTURA

BAZAR

HOYCA

(HOYOS CASEN)

LOZA, CRISTAL, JUGUETES

Precios de propaganda, por inauguración

JUAN DE CASTILLA, 5 Y 7

SUCESOS LOCALES

NIÑO LESIONADO. — Al intentar atravesar de una a otra acera de la calle Mayor, en los «Cuatro Cantones», un automóvil que se ignora por quien iba conducido, arrolló al niño de 8 años, Alberto Cuarterony Villamediana, domiciliado con sus padres en la calle de Estrada, número 38.

El conductor del coche, recogió al chiquillo, disponiéndose a llevarle a la Casa de Socorro, para que fuese asistido, pero poco después le dejó abandonado en una calle próxima, teniendo que ser auxiliado por otras personas que le trasladaron al benéfico establecimiento.

Los médicos de guardia apreciaron al niño mencionado, intensa contusión en la región dorsal del pie derecho y otra contusión, con gran hematoma, en la región ciliar del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

La madre del niño lesionado, ha presentado en la Comisaría de Policía la denuncia del caso, tal como queda consignado y el asunto ha pasado al Juzgado.

MALOS TRATOS. — Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado el vecino de esta ciudad, Rufino Andrés Ramos, de 47 años, domiciliado en la carretera de Villalobón, denunciando que, al salir de su domicilio y por resentimientos particulares, fué agredido por Tirso T. Ortega y otros dos individuos desconocidos.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Sindicato Provincial de Ganadería de Burgos

SUBASTA DE CUEROS

A las dieciocho horas del día 28 del actual y en la Sala de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, Plaza de Castilla, número 1, se celebrará la subasta de los cueros vacunos y equinos que se produzcan durante el mes de diciembre próximo en los Mataderos de Burgos, Sedano y Villarcayo y pueblos de sus partidos judiciales.

Pliego de condiciones en las oficinas de este Sindicato, los días laborables, de diez a trece treinta y de dieciséis a diecinueve horas

Burgos 19 de noviembre de 1947.

CUPON - REGALO

DE

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Cada cupón que publique este diario es valedero para una fotografía pequeña del ALBUM

"Las Bellezas de Castilla"

Canje en la Administración

Los jueves, de 12 a 1

COMERCIOS QUE REGALAN

LAS BELLEZAS DE CASTILLA

ALBINO R. ALONSO
Juguetes
Mayor, 79

Droguería y Perfumería
ACISCLO GARCIA
Teléfono, 45 — Mayor Pral., 104

CASA RIDRUEJO
Tejidos - Altas novedades
Mayor Pral., 79 y 83

Mercería fina
«EL BEBE»
Mayor, 158 y 160

ALMACENES BUSTILLO
Mayor, 144

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

¿FALDA CORTA? ¿FALDA LARGA?

"¡Sí! ¡No!", dicen Coti, Misi y Fifí

QUE OPINEN LOS LECTORES

¡Hay que ver! ¡Hay que ver
la falda que hace un siglo
portaba la mujer...!

Y ¡hay que ver! ¡hay que ver
la falda que este invierno
se nos quiere poner!

De noventa centímetros, por lo menos. El caso es, caro Revulgo, llevar la contraria. ¿Que los tiempos son de escasez y hay que ahorrar tela? ¡Pues "está echada la suerte"! Falda larga, hasta media pantorra o hasta los zapatos.

--¡Alto! --ha dicho descompuesto el muy sesudo Mr. Hewitt, secretario de los modistos ingleses. Nuestras mujeres no llevarán falda larga --¡cómo no, morena!-- porque en interés del país sería absurdo.

Sería absurdo, cuando el absurdo no fuera precisamente la razón de ser de la moda. -Sería absurdo... pero los estudiantes de Oxford se han enzarzado en manifestaciones --ganas de no estudiar, se llama esta figura-- protestando por la "invasión" de vestidos y abrigos "macfarlanescos".

Que sí, que no... a fin de tratos el pleito está en plena virulencia. Los modistos de París, grandes psicólogos, han captado la paradoja, la han trasplantado al patrón y la han echado a rodar a los cuatro vientos.

La inmediata ha sido provocarse el mayor zipizape que se conoce en la modistería universal, porque en tanto que unas mujeres se han sometido dócilmente a la consigna parisina, otras, bien pagadas de seguir luciendo 'sus' piernas, han planteado una querella que por algún ingenio, ha sido calificada como la "batalla de las investiduras".

¡Vaya escándalo el que nos arman, por unos centímetros de tela, millones y millones de americanas, francesas y británicas... y españolas! Unas aportan motivos económicos, otras estéticos.

--¡Oh, las restricciones de telas! ¡No van a tener con qué pagar los maridos!

--¿Y qué? --replican las "revolucionarias". ¿Nada vale la depuración de la línea, de la silueta? Más elegante, más distinguida, más exquisita con la falda prolongada...

Se esperaba la posición de Hollywood, cuya dictadura es hoy tan absorbente como la de la "Ville Lumiere". La Meca del Cine ha andado indecisa algún tiempo, pero ya ha enviado una embajada de "faldas largas" al Viejo Continente y una Jeannette Mac Donald ha manifestado a los periodistas:

"Es más gracioso en una mujer levantar la falda cuando se sienta que estirarla".

En Palencia la disputa ha tomado cuerpo, por haberse "lanzado a la calle" los "primeros modelos de París".

Y entre solteras y entre casadas también salta como una pelota de "basket" la pregunta: ¿Falda corta? ¿Falda larga?

Nosotros hemos sorprendido a tres --¿señoras? ¿señoritas?-- en pleno debate. No estaban atadas, como en las peluquerías.

Se llaman, ultramodernas las niñas: Fifí, Misi y Coti.

--¿Falda larga? ¡De ninguna manera! Quédese para las gordas y bajas, o la de piernas en paréntesis --arguye Fifí.--¡Ja, ja! Las altas y flacas, van a parecer unas sardinas.

--No, responde Coti. A éstas las hará un tipo más estilizado...

Misi apunta:

--Yo creo que la falda dará más empaque, sobre todo en las gruesas, a las que afinará el perfil. ¡No, no! La falda larga es más seria.

--Pero pareceríamos más viejas --responden a coro Fifí y Coti.

--Será mejor que nos crean a todas "colegialas".

—Pues, hija --replica Fifí-- es preferible.

--Ya eran demasiadas las corturas. Primero "tobilleras", luego "rodilleras". Si nos lo decían en verso... ¡Un escándalo!

--Fifí y Coti --dos normalistas por cierto-- se rebelan contra las apreciaciones de su amiga:.

--Habría que atemperar la largura a la edad.

--Está bien --interviene uno del "sexo feo" que me acompaña--. Yo os daré la medida. Hasta los dieciocho, la rodilla. Prolonguémoslo hasta los veinticinco. Cada año, un centímetro más abajo. Y cuando pasen de los treinta y cuatro, hasta los pies, que tapen zapatos y todo.

—La fórmula —aclara Misi— es fácil. Ni muy largas ni muy cortas: un término medio es lo mejor. Tapando la rodilla, hasta la mitad de la pierna...

--¡Un poco más arriba!, dice Fifí.

--Hasta la mitad de la pierna, para que incluso no se vean las "carreras" en las medias.

--No, no, protestan enfadadas Coti y su amiga...

--Está bien, entonces, como las de "La Verbena de la Paloma"...

Voces, gritos... Todas las frases finas que se dicen las mujeres, cuando sueltan los nervios. ¡No salió a relucir la familia por milagro!

--El caso es --me dice mi acompañante-- que si comienzan las faldas largas, éstas, fíjese bien, son las primeras que se las ponen.

Yo señores, como Du Guesclin, ni quito ni pongo rey.

Los lectores que opinen. Ellas y ellos. Abro "audiencia pública". Si son Evas, que justifiquen su "caso", porque --de seguro-- cada una hablará de la feria, según vaya a irle en ella. Y si, Adanes, y máxime maridos, porque como van a ser los "paganos", nadie mejor que ellos tienen derecho a emitir criterio. Nosotros nos limitaremos, a reproducir las opiniones. Y después ¡a obedecer! Que para eso los hombres somos siempre "los amos".

Dacio RODRIGUEZ LESMES

TRIBUNALES

VACANTES.—Se convoca concurso para la provisión de los cargos de juez de Paz, sustituto de Ventosa de Pisuerga y juez de Paz de Belmonte de Campos. Las solicitudes se presentarán ante el Juzgado de Primera Instancia respectivo en el término de treinta días naturales.

La Vida en la Provincia

Santas Misiones en Autillo y Torremormojón

Continuando las tareas misioneras encomendadas por nuestro Revdo. Prelado a los Padres del Corazón de María de la Residencia de Medina de Rioseco, y cuyos primeros actos tuvieron lugar el domingo último en Fuentes de Nava, el día 16 comenzaron también Santas Misiones en Autillo y Torremormojón, corriendo a cargo de los RR. PP. Andrés Plaza y Juan García, C. M. F. en la primera de dichas localidades y de otros Padres de la misma Congregación en Torre.

Terminarán el día 23. Los vecindarios acuden en masa a las predicaciones de la Misión, esperándose gran fruto espiritual de estas campañas apostólicas.

ALAR DEL REY

In Memoriam

Hoy se ha celebrado en esta villa, un solemne funeral, dedicado a la memoria del Excmo. señor don Joaquín Campuzano y Avilés, Conde de Mansilla, ex diputado a Cortes y ex senador del Reino por la provincia de Santander, a cuyo acto, presidido por las autoridades, han concurrido casi todos los vecinos de Alar, para expresar, con recogimiento y emotividad, el agradecimiento de un pueblo hacia el hombre que puso su talento, su trabajo y su fortuna para el mayor engrandecimiento industrial de esta villa que, merced a sus iniciativas, dió un paso de gigante en el progreso fabril, en lo económico y en lo social.

Los alarenses lloramos hoy la muerte del ilustre aristócrata, pero su recuerdo será imperecedero, porque aquí queda su obra para ejemplo de generaciones venideras y la Fábrica del Campo, ahora "Manufacturas de Castilla S. A.", suministradora de luz y fuerza para toda la villa y pueblos limítrofes, serán el ejemplo vivo de todo cuanto valen la férrea voluntad de vencer y el deseo generoso de contribuir al bien común.

Porque así era el Excmo. señor Conde de Mansilla: caballero intachable, de un trato extremadamente afable, de voluntad firme y caritativo por excelencia para con todos, pero especialmente para sus queridos obreros a los que amaba como hermanos.

Todavía recordamos aquellas fiestas que dedicaba a los obreros y empleados de la Fábrica, el día 14 de julio, festejando N. S. del Perpetuo Socorro, bajo cuya advocación hizo levantar la capilla del mismo nombre. ¡Cómo se cuidaba el distinguido prócer, de que a sus obreros no les faltara nada! Pero aquellas fiestas que, bajo el punto de vista social, no se ha visto nada más hermoso, tuvieron un triste y desgraciado final.

Fué la víspera de la fiesta que se había de celebrar el año 1927, cuando el señor Conde me dijo: "mañana te agradeceré vengas con tu barquilla por si pasara algo". Y al día siguiente, insinuaba a otros: "Matabuena, Pancracio. Macario, por favor, no consientan que la gente se paralice en el puente". Pero la avalancha de romeros, la mayoría juventud jaranera y bulliciosa, tomando el puente colgante por un columpio de feria, comenzaron a zarandearlo para ambos lados, provocando una gran catástrofe, al precipitarse sobre el lecho del río con toda su carga humana. Por efecto de los golpes recibidos, siete personas encontraron la muerte casi instantánea, muchos salvaron su vida por sus propios medios, otros, setenta u ochenta, les salvamos de una muerte segura, extrayéndoles rápidamente con mi barquilla, desde el centro del río. Primero gritos de socorro, después, de dolor y más tarde... algo tan desagradable que no quiero recordar, pero al fin la justicia brilló como una balanza de plata.

Yo no sé si es aventurado suponer que es precisamente en este punto donde la resistencia física y espiritual del señor Conde, empezó a resentirse, pues su manifiesta tristeza embalsamó todo el valle del Campo durante más de una década. ¡Parecía que los chopos se habían vestido de cipreses!

Hoy, cuando la sirena llamaba a los obreros, parecía que lanzaba un nuevo grito de dolor que nuevamente ha estremecido al valle del Campo, corriéndose a La Veguilla y embalsamando a todo el pueblo de Alar, en ese ambiente de tristeza y sentimiento.

Por eso, el patrón de la barquilla, sustituyendo el remo por la torpeza de su pluma, quiere prestar un último servicio, haciendo pública la expresión del sentimiento que ha producido la muerte de este gran amigo de Alar del Rey, por el que rogamos a Dios le haya dado el eterno descanso.

Alar del Rey, 18 de noviembre de 1947.

Antolín F. Manterola

Hasta los mas altos picos llega...

ACADEMIA BRUJULA

Con su moderno método de enseñanza por correspondencia

CORRESPONDENCIA COMERCIAL - INGLES - CONTABILIDAD - CALCULO MERCANTIL - ARITMETICA - ORTOGRAFIA - TAQUIGRAFIA

Pida HOY MISMO, nuestro Folleto de 72 páginas, ilustrado a todo color GRATIS Y SIN COMPROMISO

Apartado 817 BILBAO

La fiesta de Santa Cecilia en Cervera de Pisuerga

Por segunda vez, los componentes de la Banda Municipal de Cervera de Pisuerga, celebrarán la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—Por la noche, a las nueve, pasacalle-retreta, ejecutándose «Sombras», de Guzmán Ricis, con disparo de bombas y cohetes.

Día 22.—A las nueve, misa rezada por el alma de los músicos fallecidos.

Día 23.—A las once, misa mayor, durante la cual el celoso párroco don Bonifacio Mata, hará el panegírico de Santa Cecilia y al Ofertorio la Banda de Música ejecutará «Andante Cantabile», de Tschaikowsky. A las dos, comida en el restaurante «Peña Labra», a la cual serán invitadas las autoridades.

Día 29.—En el local que previamente se anunciará, Concierto-Homenaje de la Banda a sus socios protectores y pueblo en general, con el programa que transcribimos:

Primera parte — «Marcha turca», de la «Sonata en La mayor», de Mozart; «Andante cantabile», del «Cuarteto en Re», de Tschaikowsky; «Fausto», variación de «Cleopatra», de Gounod, y «La Princesa del Dollar», selección, de Leo Fall.

Segunda parte. — «La Leyenda del Beso», intermedio de Soutullo y Vert; «La boda de Luis Alonso», de J. Giménez, y «España cañí», pasodoble, de P. Marquina.

Todos estos esfuerzos que la Banda realiza, débense de manera indudable al gran entusiasmo del Alcalde de don Manuel Isasi, secundado por sus compañeros de Ayuntamiento y por la desinteresada ayuda que un centenar de cerveranos presta para adquirir instrumental. Hacia ellos el agradecimiento más sincero en nombre del bello arte.—R.

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL

S. I. Catedral.—A las once de la mañana del día 20 de noviembre, se celebrarán en la S. I. Catedral solemnes funerales por el eterno descanso de José Antonio Primo de Rivera (q. e. p. d.).

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LA PATRONA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.—En la capilla de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia ha comenzado la novena que la Diputación y las Hijas de la Caridad dedican a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Todos los días, del 19 al 27, a las ocho de la mañana, se celebra una misa de Comunión general; a las 7,30 de la tarde, Exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, plegaria y reserva.

Los tres últimos días habrá sermón a cargo del Rvd. señor don Teodoro Cardenal Fernández y el 27, misa solemne a las once.

SECRETARIADO DIOCESANO DE MENORES

A LAS NIÑAS DE ACCION CATOLICA — Próxima la fiesta de vuestra Patrona la Niña María, el Secretariado Diocesano de Menores, prepara unos actos a fin de que en ese día rindáis un cálido y fervoroso homenaje a la que es vuestro modelo.

El domingo 23, dedicaremos todo el día a festejar y homenajear a tan augusta Reina y Señora. Id preparándoos para acudir a todos los actos que ya detallaremos en días sucesivos y que comenzarán por una misa de Comunión general en la Santa Iglesia Catedral y terminarán con una velada artística a las seis y media en el salón de actos de Nazareth, en la que tomarán parte las niñas de Acción Católica de los Centros Parroquiales.

CRUCIGRAMA ANIS DEL MONO 1947

GRAN CONCURSO DE NAVIDAD

PREMIOS CON OPCIÓN A

64.500.000 PESETAS

De las 5 series del billete núm. **25.782** de la Lotería Nacional, sorteo del 22 de diciembre de 1947

Primer premio: UN ENTERO (10 DÉCIMOS)
Segundo premio: MEDIO ENTERO (5 DÉC.)
Tercer premio: TRES DÉCIMOS.
Cuarto premio: DOS DÉCIMOS.
Premios 5.º al 27.º UN DÉCIMO CADA UNO

Extracto de las bases publicadas

Envíe su solución al representante don A. Gimeno, Toledo, 47, Madrid, antes del 2 de diciembre, a las siete de la tarde, llevando adherido indispensablemente el boletín y **la corona de la cápsula metálica de una botella del ANIS DEL MONO.** Los premios serán adjudicados por sorteo notarial, entre las soluciones exactas y, en su defecto, las más aproximadas recibidas, y el resultado será publicado en la prensa nacional los días 13 y 14 de diciembre.

GUÍA DEL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. - 1, Al revés, nota musical. - Parte de una flor. 2, Al revés, convocan. - Al revés, conjunto de dos. 3, Al revés, me alimenté. - Al revés, composición poética. - 4, Lago de los EE. UU. Consonante repetida. - 5, Apócope. - Al revés, Interjección. - 6, Prefijo que denota negación. - Con DA, vacila. - 7, Del verbo Ser. - Al revés, negación. - 8, Letras de la palabra LIMPIO. - Al revés, Acudir. - 9, Repetido, madre. - Consonante. - 10, Aféresis de una palabra que denota estimación. - Vocal. - 11, Vocal. - Consonante. Consonante. - 12, Al revés, lo hacen en el libro. - Vocal - 13, Al revés, animal solípedo. - (En plural), Corriente de agua que desemboca en el mar.

VERTICALES. - A, Planta umbelífera Contracción. - Cuadrumano. - B, De gran renombre. - Preposición. - C, íntegras. Porciones de una cosa - D, Lo hacen las aves. - Nota musical. - E, Al revés, letra. F, Consonante. - Consonante. - G, Altar. Vocal. - H, Condición de un perro. - Vocal. I, Circunstancias favorables para determinado fin.

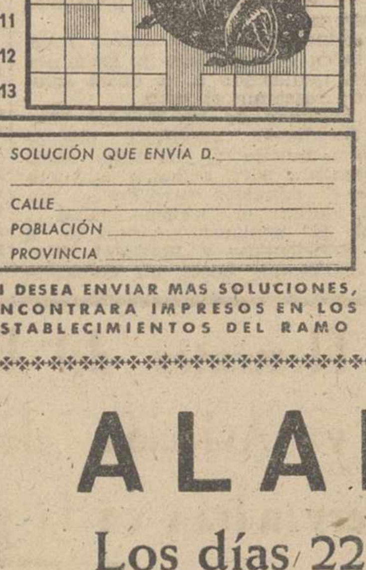

SOLUCIÓN QUE ENVÍA D. ____________

CALLE ____________
POBLACIÓN ____________
PROVINCIA ____________

SI DESEA ENVIAR MAS SOLUCIONES, ENCONTRARA IMPRESOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Ordenación legal de los arrendamientos urbanos

Por Angel SANTOS Y PASTOR

VI

El capítulo VI de la Ley de 31 de diciembre de 1946 nos ofrece una de las novedades más salientes al conceder al inquilino y al arrendatario de local de negocio los derechos de tanteo y retracto en caso de enajenación del piso o del local.

El derecho de tanteo es uno de los llamados de adquisición y preferencia. Consiste sencillamente en la facultad de compra preferente que respecto a una cosa determinada tiene una persona, en el caso de que el dueño de aquella quisiera enajenarla. Consiste el retracto, según el artículo 1.521 del Código Civil, en el derecho de subrogarse, con las mismas condiciones estipuladas en el contrato, el lugar del que adquiere una cosa por compra o dación en pago.

En rigor el tanteo y el retracto son, como dice Roca Sastre, dos fases de un mismo derecho, o mejor aún, dos oportunidades para su ejercicio. La prelación se manifiesta en el tanteo antes de que la enajenación se verifique, mientras que en el retracto tiene efecto una vez producida.

Estos derechos se conceden sin efecto retroactivo por lo cual cabe ejercitarlos con referencia a las enajenaciones que se sucedan con posterioridad a la promulgación de la Ley de Bases o sea a partir de primero de enero de 1947, pero no con referencia a transmisiones anteriores a dicha fecha.

Los derechos referidos se dan, según el artículo 63, en el caso de vender o ceder solutoriamente la vivienda o local de negocio arrendado. La cesión solutoria es la dación en pago, equiparada en nuestro Derecho a la compraventa, y por ello, los únicos títulos que pueden originar el ejercicio del tanteo y retracto son: la compraventa, la dacción y la adjudicación en pago, sea judicial o extrajudicial.

El tanteo procede cuando la venta está proyectada, y se exige para ello: que se notifique en forma auténtica al inquilino o arrendatario la decisión de vender o ceder solutoriamente la vivienda o local de negocio arrendado, el precio ofrecido y las condiciones de la transmisión; y que se ejercite en el plazo de treinta días a partir de la notificación, días que han de ser naturales según la sentencia del Tribunal Supremo de 8 de abril de 1920 interpretativa del artículo 1.524 del Código Civil.

Para que este derecho tenga efectividad durante el plazo de treinta días a partir del siguiente a la notificación, el inquilino debe requerir al vendedor para que otorgue a su favor la correspondiente escritura y, si se negare, ha de plantear judicialmente su petición dentro de tal plazo, consignando el precio.

En cuanto al retracto hay que distinguir: si el vendedor no hizo la notificación para el tanteo, o si el precio de la notificación fué superior al real o distintas las condiciones esenciales, el plazo para ejercitarlo es de sesenta días, si no se utilizó el tanteo, o la enajenación se hace por título de dación o adjudicación en pago de deudas, el plazo es solamente de quince días (artículo 64).

Estos plazos se cuentan desde la inscripción de la transmisión en el Registro de la Propiedad, y, a falta de inscripción, desde que se tuvo conocimiento de la enajenación. Para que pueda inscribirse la venta o dación en pago de un piso o de un local de negocio, es requisito indispensable que si está desalquilado, lo declare así el vendedor en la escritura notarial de la venta, bajo pena de falsedad en documento público. Si está arrendado, hay que acompañar la notificación notarial de la venta hecha al inquilino, y mientras esto no se realice, no puede inscribirse la transmisión aunque si es susceptible de anotarse preventivamente por defecto subsanable.

El retracto ha de ejercitarse con arreglo al artículo 1.518 del Código Civil, el cual exige en relación con el 1.618 de la Ley procesal que se consigne el precio de la venta, los gastos del contrato y cualquier otro pago legítimo hecho para la venta y los gastos necesarios y útiles hechos en la cosa vendida.

A tales condiciones añade el artículo 65 de la novísima Ley la prohibición de transmitir el piso adquirido por actos intervivos hasta que hubieren transcurrido dos años de la adquisición, salvo si el retrayente o tanteante acreditare haber venido a peor fortuna. Y si por título de herencia o legado hubiere pasado a poder de terceros, el compromiso obligará al heredero o legatario por el tiempo que aun faltare de cumplir.

La colisión de retractos se resuelve dando preferencia absoluta al creado por la nueva Ley, salvo en el caso de retracto de comuneros; de manera que ocupa el segundo lugar.

El artículo 67 da derecho al arrendatario de vivienda o local de negocio a impugnar, si lo considerase excesivo, el precio figurado en el contrato de transmisión determinante del retracto. Se establece una presunción «juris et de jure» al afirmar que el precio se estimará excesivo cuando rebase de la capitalización de la renta pactada. El tipo de capitalización es el de tres por ciento cuando se trata de local construido o habitado por primera vez antes de primero de enero de 1942, y el de 4'50 por 100, si es con posterioridad a esta última fecha. Sin embargo, solo por el precio estipulado en la escritura o acta de adjudicación podrá el arrendatario ejercitar el retracto. La impugnación solamente puede hacerla en caso de no ejercitarle y caduca a los sesenta días contados desde la fecha en que pudo entablar acción retractual.

Los efectos de la impugnación por excesividad, son la nulidad del contrato transmisorio, con nulidad absoluta, que obliga a devolver cosa y precio.

En las ventas por pisos a que este Capítulo se refiere — dice el artículo 68 — deberá respetarse el orden de prelación establecido en los artículos 79, 80 y 81 (cuando el propietario necesite la vivienda) en cuantos casos hubiere en la finca pisos de características análogas, entendiéndose que la analogía existe cuando el inmueble contara con dos o más pisos de renta, superficie, orientación y altura semejantes o parecidas.

Conviene advertir, por último, que los expresados derechos de tanteo y retracto sólo se producen cuando se trata de venta por pisos o cuando en una finca sólo existiere una vivienda o local de negocio. Por ello, para que proceda el tanteo o retracto es preciso que la enajenación sea del piso o del local de negocio ocupados por el tanteante o retrayente, o de la casa entera cuando en ella sólo hay una vivienda o un solo local de negocio, sin que sea necesario en este supuesto que la casa tenga una sola planta, pues, por ejemplo, si en una finca entera se ejerce negocio único puede el arrendatario utilizar sus derechos en la forma que hemos expresado. Por el contrario, si se enajena una finca en su totalidad ocupada por varias viviendas o locales de negocio, no cabe el tanteo o retracto de pisos aislados, ni conjuntamente por todos los arrendatarios cada uno de su casa o de su tienda, pues si bien este retracto está admitido en la legislación sobre arrendamientos rústicos, no se halla comprendido en la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Elicia Gómez Guridi, culta y activa maestra nacional, que consagró su vida sin reparar en esfuerzos y sacrificios a la educación y enseñanza de sus numerosas discípulas que hoy la evocan con singular cariño y afecto.

En la triste fecha reiteramos a su afligido esposo, don Remigio Areños Cuesta; hijos doña Visitación, don Jesús y doña Nicanora; hijos políticos; nietos y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

El día 20 vacación escolar en todos los centros oficiales y privados

POR ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 18.—Nota aclaratoria facilitada por el Ministerio de Educación Nacional, sobre vacaciones el día 20 del corriente.

El Ministro de Educación Nacional ha resuelto conceder la siguiente vacación escolar: Día 20, a los centros docentes y oficiales y privados de todos los grados de enseñanza.

Día 21, a los centros oficiales y privados universitarios y de enseñanzas superiores especiales.—Cifra.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor Ravnaas de don Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 5 de diciembre próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Italia y tránsito, así como despachos de A. O. y valijas diplomáticas para El Cairo.

Palencia, 18 de noviembre de 1947. —El Administrador Principal, Ovidio Granda.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

RECEPTORES de radio. «Castilla», «Iberia», «Royal». Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

COCINERA y sirvienta, para Madrid, se desean, buenos informes. Mayor, 242, 1.º.

NOVILLA abocada a parir, gran rendimiento en leche, segundo parto, vendo. Plaza del Puente, 2. Palencia.

REPRODUCTORES Castellana y Leghor y pollos para carne, vende Lanera Palentina. Prado de la Lana.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

POR DEJAR la labranza, vendo dos mulas, seis años, dos dedos; otra diez años, cuatro dedos; potra lechal, bonito ejemplar. En Villaherreros. Adolfo González.

SE VENDEN 20 ovejas nuevas, preñadas; y 10 corderos. Julio León. Villotilla.

COMPRO bidones usados, de todos productos, útiles e inútiles. Apartado, 7.080. Madrid.

VACA extraviada el día 11. Darán razón, Maurino Poza. Villaluenga de la Vega.

PELETERIA Germana. Abrigos mouton. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SEÑORA ofrécese para servir casa señor solo. Informes, esta Administración.

SE VENDEN dos altavoces con un amplificador; ocho mesas plegables, con sus correspondientes sillas. Bondad, 5.

CONSTRUCTORES: Construyan hogares confortables, empleando corcho aglomerado. Apartado, 10.095. Madrid.

VENDO manguera, buen uso, 19 metros larga, 7 centímetros de luz y cambio paja por abono. Allende el Río. Avelino Pisano.

SE VENDEN dos cabras, una primer parto y otra del tercero. Para tratar, con Jerónimo Marín. En Villaviudas.

ARADOS, varios sistemas, repuesto para los mismos. Precios de fábrica. Almacenes, Maquinaria y Fundición. Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, trisurcos, bisurcos, arados diferentes tipos, arrobaderas, rastras, prensas para uva, norias, vertederas. «TRIPLEX», piezas de recambios. Almacenes Pinacho. Palencia.

TRIPAS secas y saladas, varios calibres. Carnicería Santiago González. General Franco, 4.

PERRO de caza, extraviado, color rojo, atiende por Poker. Gratificaré espléndidamente a quien indique su paradero, guardando reserva de la indicación. Mercería Moreno. Mayor, 49. Palencia.

SOLARES y casas, vendo, Venta de Baños. Informes, Alisal, J, 1.º, derecha.

VENDO, dos casas, nueva construcción, buen sitio, piso litre; otra en la calle Rizarzuela, también con piso libre y un solar en la Avenida Valladolid. Para informes, Mayor Pral., 28.

VENDO 80 ovejas; una potra 30 meses, preñada; un caballo 4 años, enganchado. Tratar, Miguel Luengo. Ampudia.

PASTOR con zagal y personal para ordeñar, se necesita en al finca del Cantusal. Para tratar, con don Robustiano López-Francos. Revenga de Campos.

SE VENDEN 20 ovejas de todas edades. En Santa Cecilia del Alcor. Tratar, Heliodoro Merino.

VENDENSE macho y mula cerrados. Tratar, Cevico de la Torre. Francisco Calleja.

VENDO caballo, cuatro años, seis dedos, enganchado. Frómista. Antonino Garrachón.

VENDO 15 ovejas, parirán en febrero, borras y sobreborras. Para tratar y verlas, Casa Grande del Monte, Palencia. Proceden de Castrillo Onielo.

TRASPASO local, 40 metros estantería, mostrador, escaparate. Instalación alumbrado, en 4.000 pesetas. Filadelfo Hernández. Panadería. Venta de Baños.

SE VENDEN 30 borras y sobreborras. Eugenio Asensio. Autillo de Campos.

MATRIMONIO, necesita habitación con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración.

NOVILLA holandesa desarrollada, primeriza, abocada parir, se vende. Médico Castil de Vela.

VENDO casa grande, piso, cuadras y corral, disponibles. Rizarzuela, 12.

VENDO carro varas, terciado, seminuevo y una burra, al contrario, tamaño medio. Tratar, Gregorio Aguado. Paredes de Monte.

SE VENDE casa con local, para cualquier industria, en la Plaza Mayor de Villada y un local buen sitio, destinado taller cordelería, con toda herramienta, en la misma localidad. Para tratar con Facundo Blanco Hernández, «Villa Felisa». (Huerta Guadián). Palencia.

VENDO amplificador marca Philips, equipo completo, económico. Valdeolmillos. Saturnino. Marcos.

VENDO hermoso par de bueyes, de trabajo. El Montañés. Valle de Cerrato.

VENDO partida madera de chopo labrado, machones, puertales. Vidal Centeno. Lantadilla.

DESAPARECIDA día 15 perra caza, pelo jaspeado, blanco y negro, orejas negras, rabo largo, atiende por Tula. Gratificaré devolución frente Yutera Palentina. Pedro Balbás.

HALLAZGO en Herrera de Pisuerga, pelliza. Dirigirse, Crescenciano Franco. Villameriel.

VENDO ternera, raza holandesa, edad siete meses. Para informarse, Filomena Salán. En Becerril de Campos.

SE VENDEN 16 ovejas, 6 corderas. Félix López. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 24 ovejas de todas las edades, en Valdespina. Para tratar, con Hipólito Rodríguez.

VENDO macho treinteno, superior cinco dedos. Valle de Cerrato. Santiago Abarquero.

VENDO un coche familiar, de dos ruedas y una serret, en buen uso, y al precio de carne vendo tres borros y dos corderos superiores, o cambio por ovejas. Boadilla del Camino. Melecio Pérez.

VENDO vacas próximas a parir, segundo y tercer parto, buenos ejemplares. Gabriel Martín. Carretera Burgos.

VENDO serret con arreos y potra 15 meses. Rosales. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO mula lechar, buenas formas, en Magaz. Pedro Salvador.

PRECISO Representante asunto serio. Gran porvenir comercial. Escribid. L A R. Ronda San Pedro, 15. Barcelona.

VENDO tres vacas de leche, próximas a parir. Asterio Valtierra. San Mamés de Campos.

VENDESE casa Barrio del Cristo, libre. Eduardo Dato, 23, primero.

PERDIDA cartilla restricción gasolina. Se gratificará. General Franco (Estanco).

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

SE VENDEN dos cerdas para parir y cinco cerdos al destete. Detrás de la Cárcel. Sixto.

URGE TRASPASAR Mercería acreditada, ausencia dueño. Informes. «La Rosa». Venta de Baños.

SERRET, en buen uso, se necesita. Ofertas, Burgos, 21. Portería.

MUJER sola, se precisa, para cuidar casa en finca habitada. Informes, Burgos, 21. Portería.

VENDESE macho, media edad, alzada 5 a 6 dedos. Luis Huerta. Población de Campos.

VENDO carro mano, plataforma; bicicleta señorita, seminueva. Santiago, 34. Palencia.

SE VENDE un cerdo, a elegir entre dos, de 8 a 9 arrobas. Octaviano Gonzalo. Santillana de Campos.

PROCEDENTES de San Pedro Romeral (Santander), vendo o cambio por vacas de desecho, un vagón de novillas, segundo parto, son de la Holanda chica. General Mola, 55.

AGRICULTORES

Entregando vuestros cupos forzosos de AVENA, podéis contratar libremente la venta de las cantidades sobrantes

GRANJA FRANCO

compra estos excedentes de cupo de AVENA, con las formalidades legales establecidas

SE NECESITA niñera, de 14 a 16 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Albino González. Frómista.

VENDO 100 cántaros de vino clarete; hierro para carro de varas de dos caballerías; una tartana usada; dos puertas interiores y varios aperos de labranza. Autilla del Pino. Simón Roldán.

SE VENDE una mula, media edad. Para tratar, en Paredes de Monte. Luis Hermoso.

POR TESTAMENTARIA, se vende un macho de 10 años, alzada 7 dedos. Para tratar, en Autilla del Pino. Dionisio Martín.

PRECISAMOS representante, introducido Mercerías. Exclusivas Lim. Artistas, 2. Madrid.

ALAR DEL REY

Los días 22 (sábado) y 23 del corriente, tendrá lugar la celebración de la acreditada FERIA de toda clase de ganados denominada SAN CLEMENTE.

El Ayuntamiento ha acordado declararla libre de todos los impuestos.

Alar, 12 de Noviembre de 1947.

EL ALCALDE

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Triunfo español en la ONU

Hace unos días el «problema español» quedó en la «vía muerta», de las Naciones Unidas, cuando el bloque soviético y los equilibristas simpatizantes con la delegación soviética creían haberle puesto en vía normal para que llegase a gran velocidad, al punto de destino—sanciones económicas y ruptura general de relaciones diplomáticas de los países miembros de la ONU con España.

Se presentía el resultado definitivo, porque se marca en las Naciones Unidas una tendencia clara a respetar la soberanía de los pueblos, de acuerdo con las prescripciones de la Carta de constitución de aquéllas. Nos congratulamos de ello, no ya por lo que afecta a nuestra nación, sino por lo que ha de robustecer al areópago de Lake Success puesto ya excesivamente en entredicho por su conducta anterior, contraria a los fines de pacificación universal que constituyeron el fundamento de su existencia.

Desde la «vía muerta», y a impulsos de esa reacción a que acabamos de referirnos, el «problema español» ha sido enviado al archivo de las cuestiones que deben considerarse definitivamente resueltas sin haberse resuelto nada, es decir, dejando las cosas tal y como estaban cuando algunos delegados pusieron en ellas sus pecadoras manos.

En conclusión: la Asamblea General de la ONU se ha negado a reafirmar la resolución del año pasado, condenatoria del régimen español, que equivalía, de hecho, a pedir sanciones contra España si en un plazo prudencial no había un cambio de Gobierno.

La resolución adoptada en su lugar—sin sabor, olor, ni color, exquisitamente inocua—, ha sido perfectamente interpretada por el delegado salvadoreño al decir: «De hecho no equivale a nada».

Claro es que el delegado polaco la aprecia desde el punto de vista de su interés defraudado, y ha dicho lastimeramente: «Los pueblos democráticos (¿) del mundo quedarán decepcionados».

La amargura y el despecho de Lange, reflejados en las palabras precedentes, nos ofrecen la medida exacta de la derrota sufrida en la ONU por los enemigos de España.

Se habla en Wáshington de que alcance a España el apoyo de Norteamérica a los países anticomunistas

La "O. N. U." no hará ya nada en contra de España

Wáshington, 18.— En los círculos senatoriales de Wáshington se habla y se discute ahora, y por ahora privadamente de la necesidad de que el apoyo norteamericano a los países anticomunistas de Europa incluya a España. Se cree que en breve el senador demócrata por el Estado de Nuevo Méjico, Bennis Chavez y algunos otros colegas plantearán dicha cuestión ante la Alta Cámara.

El comentarista Drew Pearson afirmó en una emisión radiofónica que España, según sus noticias, será incorporada ulteriormente al plan Marshall. El soviétófilo diario «P. M.» ya ha comenzado una campaña contra la posible incorporación de España en ese plan.—Efe.

LA ONU YA NO HARA NADA CONTRA ESPAÑA

Nueva York, 18.—La mayoría de los diplomáticos allegados a la Organización de las Naciones Unidas, opinan que esta Organización no hará ya nada en contra de España, a menos que de este país partiera alguna medida con repercusión internacional, que hiciera peligrar la paz. Se hace constar que de ahora en adelante, será el Consejo de Seguridad el que estudiará el ya inexistente problema español. En caso de que resurgiera. También se hace constar en dichos círculos, la importancia de que en la nueva moción no figura párrafo alguno en el que se condene al actual régimen de España.

Se agrega en dichos círculos, que la decisión de la Asamblea de la ONU, ha sido un duro golpe asestado contra el representante del Gobierno de Varsovia, Oscar Lange, que era la figura destacada en la campaña para conseguir una decisión contra España.—Efe.

LOS QUE VOTARON A FAVOR DE ESPAÑA

Lake Success, 18.—Los cinco países que votaron en contra de la resolución de la Asamblea General en la llamada cuestión española, significaron con su actitud no solo que se oponían a toda moción relacionada con este asunto, sino que eran completamente contrarios a toda injerencia de la ONU en los asuntos de España.

Las doce abstenciones, fueron: Afganistán, Bolivia, Colombia, Ecuador, Grecia, Egipto, Irak, Líbano, Pakistán, Arabia Saudita, Turquía y Suráfrica.

Ausentes, estuvieron Paraguay, Siam, Siria y Yemen. Los demás países votaron a favor de la moción.—Efe.

LA OPINION DEL MINISTRO DE ASUNTOS DE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 18. — Después de la Conferencia de Prensa del canciller Bramuglia, un portavoz del Ministerio de Relaciones habló de la cuestión española en la ONU., y de la actitud argentina a ese respecto.

«Creemos — dijo — que las Naciones Unidas han formulado una recomendación gramatical, que literal y jurídicamente, la recomendación no implica resolución. Cada uno sigue su línea política, pues no sabemos que recomendación y resolución sean sinónimas». —Efe.

LOS EE. UU. A LA CABEZA DE LOS QUE APOYARON A ESPAÑA

Nueva York, 18.—Los Estados Unidos figuran a la cabeza del bloque de países que se opuso en el pleno de la Asamblea General de la ONU a la aprobación del segundo párrafo de la moción remitida por la Comisión Política y de Seguridad acerca de España. Este párrafo confirmaba la recomendación aprobada por la Asamblea en diciembre del pasado año y en virtud de la cual se pedía a todos los miembros de la ONU la retirada de sus embajadores y jefes de misión en Madrid.

Cuando el citado párrafo fué aprobado en el seno de la Comisión de Política y Seguridad, donde se discutió párrafo por párrafo la moción, la votación fué de 30 a favor y 14 en contra. En la Asamblea General este párrafo obtuvo en cambio 29 votos a favor y 16 en contra.

Como no alcanzó las dos terceras partes de mayoría, que hubieran sido 34 votos, fué rechazado automáticamente.—Efe.

EL DEBATE SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS EN LA ONU

Flushing Meadows (Nueva York), 18.—El delegado soviético en la ONU, Vichinsky, declaró en la reunión de la Asamblea General en la que se trató sobre la admisión de nuevos miembros, que utilizaría el veto para impedir la admisión de aquellos Estados que considera no deben entrar en la organización.

La Asamblea aprobó la propuesta de Polonia, de que se efectúen consultas entre los cinco miembros permanentes, respecto a las peticiones de admisión. La votación dió por resultado cincuenta y cuatro contra uno, siendo éste el voto de la Argentina, que afirmó que dichas consultas son inútiles y contrarias al espíritu de la carta, que no reconoce preferencia entre los Estados grandes y pequeños. Se aprobó la propuesta belga, pidiendo que se consulte al tribunal de Justicia Internacional, respecto a la interpretación del artículo cuarto de la carta, que debe ser aplicado para la admisión. La votación fué de cuarenta a favor y ocho en contra, con dos abstenciones.

En las votaciones efectuadas, hubo los siguientes resultados respecto a la admisión de Irlanda: Cuarenta y tres contra ocho y una abstención. Italia, cuarenta y tres contra ocho y una abstención. Transjordania, cuarenta y cuatro contra ocho; Portugal, cuarenta contra nueve y tres abstenciones. Finlandia, cuarenta y cuatro contra ocho,; y Austria, cuarenta y tres contra ocho y una abstención. Por estas votaciones el Consejo de Seguridad tendrá que estudiar nuevamente dichas peticiones de admisión en el seno de la ONU.

El delegado de la Argentina, doctor Arce, insistió que la admisión de los nuevos miembros, corresponde a la Asamblea General y que el voto no puede ser empleado en el Consejo de Seguridad para rechazar a un país. Rechazó el argumento soviético de que la participación en la guerra mundial es condición necesaria para entrar en la ONU., señalando que la Carta define claramente cuáles deben ser las condiciones. Añadió que el Consejo de Seguridad había descartado a la Asamblea en el estudio de las peticiones de ingreso.

Terminó diciendo el doctor Arce, que tarde o temprano la Asamblea tendrá que llegar a la única solución: suprimir el veto.

El delegado de los Estados Unidos, Stevenson, manifestó que se hablaba mucho de fascismo como fundamento para rechazar las peticiones de admisión, pero que es tan difícil definir el fascismo, como el definir las naciones amantes de la paz. Refiriéndose a Portugal, dijo: «Es cierto que posee un Gobierno autoritario, pero no en mayor grado que algunos representados en las Naciones Unidas». Destacó la ayuda prestada por Portugal a los aliados, permitiéndoles utilizar la base de las Azores, de valor inestimable.—Efe.

¿AMENAZA LA APROBACION DEL PLAN DE AYUDA A EUROPA?

Washington, 18.—En el Congreso estadounidense ha apuntado hoy una amenaza al programa de ayuda a Europa a largo plazo, al sumarse un número considerable de senadores y representantes demócratas a los republicanos contrarios al plan antiinflacionista de Truman, quien con su discurso de ayer parece haber trasladado la finalidad primordial de la reunión extraordinaria del Congreso desde el terreno internacional al interior, reduciendo el sentido de urgencia dado anteriormente a la cuestión exterior.

Al indicar que las grandes exportaciones norteamericanas en concepto de ayuda al exterior son una de las cosas, sino la principal, de la inflación, muchos congresistas se han unido a los partidarios del senador Tatt, que propugna que el costo del plan Marshall no exceda del importe de los gastos actuales en ultramar. Parece que Truman ha creado ayer un ambiente de partidismo político que pudiera reflejarse en las elecciones presidenciales de 1948, y que ha determinado una atmósfera contraria a que la nación se comprometa en un programa de ayuda exterior de largo alcance antes de que estén resueltos los problemas de la economía interior. Pero no hay indicios de que esa actitud de los congresistas haya de dificultar la aprobación de la ayuda urgente a Europa solicitada ayer por el presidente.—Efe.

EE. UU. QUIEREN RECTIFICAR EL PODER DEL VETO

Lake Success, 18. — Los Estados Unidos han reafirmado su deseo de modificar el poder del veto de los «cinco grandes» en el Consejo de Seguridad y han sugerido el estudio conjunto del veto por la «pequeña Asamblea» y el Consejo de Seguridad. El delegado norteamericano, Foster Dulles, en un ataque a Rusia por el abuso que hace del veto, puso de relieve la resistencia de Norteamérica por conservar el veto en todos los asuntos relativos a una amenaza para la paz, actos de agresión y propuestas de sanciones militares o económicas por las Naciones Unidas.

El delegado argentino, Dr. Arce, dijo que sería inútil discutir el veto en los siete u ocho días que quedan de la actual sesión.

El delegado soviético, Gromyko, rechazó la propuesta norteamericana y se opuso a toda tentativa de modificar el sistema de veto.—Efe.

La creación de un Gobierno de coalición en Francia

En breve se publicará una declaración conjunta de los partidos que se hallan en negociaciones

París, 19.—Posiblemente se dará a conocer, en breve, una declaración conjunta de los partidos que se hallan en negociaciones para la creación de un Gobierno de coalición, ha declarado el secretario general del partido socialista francés, Guy Mollet, después de una reunión del Comité Ejecutivo del mismo, que duró cuatro horas.—Efe.

UN PROFESOR VESTIDO CON CHILABA

Casablanca, 19.— Por primera vez en la historia de la Universidad un profesor vestido con chilaba ocupará la Cátedra de la Facultad de Derecho de París. Se trata de Sidi Ahmed Zemenouri, Caid de Casablanca, que explicará en París un curso sobre los orígenes del Derecho musulmán.—Efe.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES DE WELLINGTON

Wellington (Nueva Zelanda), 19.- Cuarenta y seis personas han resultado muertas a consecuencia de un gran incendio, que se produjo en unos almacenes de esta ciudad. El fuego se provocó en una de las bodegas del mismo, propagándose inmediatamente, por todo el edificio. Hasta ahora, han sido extraídos de las ruinas treinta y ocho cadáveres, que no han podido ser identificados.—Efe.

ACTUAN LOS «GUERRILLEROS» FILIPINOS

Manila, 19.— Diecisiete personas civiles y nueve policías resultaron muertos en el curso de un ataque de un grupo de «hukbalahaps» contra una localidad de la provincia de Nueva Ecija.

Otro grupo de «guerrilleros» filipinos atacó a una patrulla de policía, resultando tres de estos heridos.

Se cree que estos hechos son el resultado de las elecciones celebradas en la semana pasada.—Efe.

Una Misión de la Guardia nacional de El Salvador visita los centros de la Guardia civil española

Recepción en el Cuartel de la Benemérita de Barcelona

Barcelona, 19. — De Madrid ha llegado la Misión de la Guardia Nacional de El Salvador, que efectúa una visita a los centros de la Guardia civil de España. La compone el mayor don Rafael F. Gómez y el capitán don José Antonio Cardona. En su honor, se celebró a mediodía en el cuartel de las Navas de Tolosa, del benemérito Instituto, una recepción con que la Guardia civil de Barcelona, obsequió a los miembros de la referida Misión. Asistieron el general jefe de la Academia, don Manuel Rodrigo, que acompaña a los ilustres visitantes desde Madrid; el cónsul de El Salvador en Barcelona, señor López Lloa y el coronel jefe de los Tercios Móviles de la Guardia civil. Terminado el acto, le fué ofrecido a la Misión salvadoreña un vino de honor y al general Martín López, quien pronunció unas palabras resaltando los vínculos y lazos de amistad que unen a la República de El Salvador con España, así como la hermandad existente entre la Guardia civil y la Guardia Nacional y dijo que deseaba que las enseñanzas recogidas por la Misión en las Academias de toda España, puedan servir de orientación y guía para las de su país. Los visitantes firmaron en el álbum de honor y dedicaron expresivas frases a la magnífica organización que han observado en todos los centros que visitaron, los cuales ponen de relieve el alto grado de disciplina e instrucción de la Guardia civil, según han podido comprobar en su viaje. Los componentes de la Misión salvadoreña visitarán mañana la Academia de Sabadell, y pasado mañana, regresarán a Madrid.—Cifra.

Prosiguen las conversaciones para la formación del nuevo Gobierno francés

Reynaud parece que lo presidirá

París, 18.—Este mediodía se hallaban en paro voluntario 130.000 mineros del Norte de Francia, y en Marsella no había mejorado la situación laboral, sumando los estibadores y marineros en huelga setenta y cinco mil, mientras que 200 hombres de la Marina de guerra continúan descargando los barcos de víveres y que otros distribuyen estos en camiones militares. Se teme la huelga de estibadores en toda Francia, en caso de que la oficina central de su Federación apruebe la acción huelguística de Marsella.

Los huelguistas de las fábricas Renault, en los alrededores de París, son ya 35.000.

Prosiguen las conversaciones para la formación de nuevo Gobierno, considerándose a Paul Reynaud, presidente del Consejo en 1940, como el jefe del futuro Gabinete o, por lo menos, ministro de Hacienda y de Asuntos Económicos del mismo.

Esta mañana se entrevistaron con Raynaud el presidente de la fracción parlamentaria radical, Henry Quetille y Robert Lecourt, que lo es de la del M. R. P. Las conversaciones con Reynaud tienden—declaró Quetille a los periodistas—a hallar una mayoría y un programa parlamentario. Según parece, añadió, León Blum y Reynaud se pusieron ayer de acuerdo sobre cierto número de puntos.

«Reynaud conferenció también con el jefe de la fracción parlamentaria socialista Charles Lusey, y con Michel Clemenceau, que pertenece como el mismo, al partido republicano de la libertad.

Lecourt ha declarado por su parte que la situación acaso puede que quede aclarada a últimos de esta semana, añadiendo que León Blum no ha expresado ninguna negativa definitiva en cuanto a aceptar la presidencia del Consejo en el caso de que se la ofreciera el Jefe del Estado.

Los obreros de las fábricas de automóviles Citroen y Hotchkiss han ido a la huelga lo mismo que los de las factorías Renault, Panhard y Sima; únicamente trabajan en esta industria los obreros de Ford, en Poissy. Sin embargo, se teme que modifiquen su actitud y que vuelvan a la huelga que quedó resuelta ayer.—Efe.

ORDEN DE DECLARARSE EN HUELGA

París, 18.—Doscientos mil obreros metalúrgicos de la región parisiense han recibido esta noche la orden de declararse en huelga.—Efe.

PIDEN SE RETIRE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA A DOS DIPUTADOS COMUNISTAS

París, 18.—El ministro del Interior Depreux, ha pedido a la asamblea nacional que retire la inmunidad parlamentaria al diputado comunista Jean Critofol y al Consejero de la República León David, también comunista, acusados ambos de haber participado en los disturbios de Marsella.

Los comunistas gritaron al ministro desde que éste comenzó su intervención. El ministro dijo que «se está ejerciendo una presión intolerable sobre la justicia por los comunistas que no quieren acatar el veredicto del cuerpo electoral». Señaló que entre los amotinados fueron encontrados extranjeros y que Francia no está dispuesta a tolerar que los extranjeros vayan a Francia a producir desórdenes comunistas. El comunista Marty, conocido en España con el sobrenombre de «El carnicero de Albacete», exclamó «hay hombres armados de Anders (jefe de la resistencia polaca contra los alemanes) que pasean cerca de París pero el Gobierno no hace nada porque es un fascista». Se produjo un gran escándalo en la asamblea que duró varios minutos.

Depreux — prosigió —: «los sucesos de Marsella son muy graves. No es posible aislarlos de la serie de acontecimientos nacionales e internacionales.

Los comunistas insultaron al ministro. Los diputados del centro y derecha aplaudían calurosamente. El debate terminó a las nueve y media sin que se procediese a la votación que se esperaba.—Efe.

Estados Unidos ratifican su deseo de que sea modificado el veto

Foster censuró la forma en que el delegado ruso ha hecho uso de este privilegio

Lake Success, 18.—Los Estados Unidos han ratificado su deseo de modificar el derecho de veto por parte de los cinco grandes en el Consejo de Seguridad y han pedido que la cuestión sea estudiada durante un año por la pequeña Asamblea y por el mismo Consejo de Seguridad.

En la sesión del Comité político y de Seguridad, el delegado norteamericano formuló ese punto de vista que fué apoyado por Argentina y Cuba, en tanto que Chile lo combatió inesperadamente. Rusia, por su parte, atacó enérgicamente el proyecto y exigió que la Asamblea General abandone esas tentativas. En su opinión, la pequeña Asamblea es ilegal y anunció que por lo tanto Rusia se opondría a que se considerase la cuestión del veto.

Durante el debate el representante norteamericano Foster Dulles censuró la forma en que Rusia ha venido utilizando la facultad del veto, si bien —dijo— su país insiste en que esa facultad sea mantenida en el seno del Consejo de Seguridad para todos los asuntos relacionados con amenazas a la paz, actos de agresión y propuestas sobre sanciones económicas o militares por parte de las Naciones Unidas. Recordó que la URSS empleó el veto en 22 ocasiones distintas y surgió la conveniencia de que las cinco grandes conferencias se celebren privadamente el año próximo para suavizar la facultad de veto.

Contestando a la afirmación soviética de que Argentina y otros países eran "llevados de la nariz por el Departamento de Estado norteamericano", el representante argentino doctor Arce, declaró que todo ello se debería a "que la mayoría prefiere los puntos de vista de los Estados Unidos a los de Rusia". El doctor Arce comparó el veto a la vaca sagrada de la India que obliga a los transeuntes a abandonar la acera y pidió a Rusia que no obligaran a los miembros de las Naciones Unidas a salir también de la acera.

Los delegados filipino y griego apoyaron la ponencia norteamericana, que fué luego combatida por el delegado ucraniano Manuilsky y por el delegado polaco.

Después de intervenir otros oradores, se levantó la sesión matutina para reanudarla por la tarde.—Efe.

Elementos del Ejército, Marina y Aviación de Norteamérica intervendrán en la guerra civil griega

Solo en funciones consultivas y no de mandos

Atenas, 18—El jefe de la Misión Norteamericana de ayuda a Grecia, Dwight Griswold, declara que el personal del Servicio Conjunto de Planificación estadounidense, con elementos del Ejército, de la Marina y de la Aviación, intervendrán en la guerra civil griega, aunque sólo ejercitando funciones consultivas y no de mando. Las facultades del ramo militar de la Misión estadounidense, que primero estaban concretadas a materias de abastecimiento, han sido ampliadas al terreno consultivo, dijo.

El ministro de Asuntos Exteriores helénico, Constantin Tsaldaris, manifestó anoche al Parlamento que el Gobierno de los Estados Unidos había accedido a constituir un Estado Mayor conjunto de militares norteamericanos para dirigir las operaciones contra los guerrilleros, sumándose otros oficiales estadounidenses a los unidades griegas que operan en el campo en calidad de consejeros.

El mayor general William Livessay, actual jefe de la sección militar de la Misión de ayuda norteamericana y que pasa a presidir el Servicio Conjunto de Planificación, dice que es inevitable que tarde o temprano se encuentren los oficiales norteamericanos en los lugares de combate.

Tanto Griswold como Livery han reiterado que los norteamericanos no han de hacerse cargo de la Misión instructora actualmente a cargo de una Misión británica, con la que la estadounidense —dicen— coopera en la forma más estrecha y amistosa.

El Gobierno británico tiene terminantemente apartadas de las zonas de combate a sus fuerzas instructoras en Grecia.—Efe.

Elogios al turismo en España

El periódico "L'Echo de la Bourse, de Bruselas, ha publicado en fecha reciente un artículo dedicado al turismo automovilista en Italia, Francia, España y Portugal. Al referirse a nuestro país, dice lo siguiente:

"Hemos recorrido España. Es un viaje que se puede recomendar a los automovilistas que no se asustan de las formalidades fronterizas. Pero subrayemos que se trata de formalidades y no de dificultades, pues Bélgica disfruta de una gran corriente de simpatía entre los españoles.

"Además, España está dotada de una Dirección General de Turismo de inestimable valor para el viajero. A cuantos hayan de franquear el puente de Hendaya para entrar en España, les aconsejo desde luego que pregunten simplemente por el jefe de la Oficina de Turismo, un hombre encantador que les servirá de guía benévolo por el laberinto de oficinas y de ventanillas. El automovilista ganará una hora de tiempo, por lo menos y a la vez recibirá una documentación turística de la mayor utilidad.

"No cabe recomendar con exceso a los automovilistas que frecuenten en España los hospedajes de la Dirección General del Turismo. Dos clases de alojamientos le interesarán de modo especial, los albergues de carretera y los paradores". El articulista describe que unos y otros ofrecen al viajero infinitamente más de lo que pudiera razonablemente pedir, dado el precio que paga.

UN DIPUTADO BOLIVIANO VISITA AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid, 18. — El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao ha manifestado a los periodistas que había recibido la visita del diputado boliviano don Francisco Lazcano, a quien explicó el funcionamiento de este organismo y con el cual recorrió las distintas dependencias del mismo.—Cifra.

EL PLAN ECONOMICO SOCIAL

Madrid,18.—En torno al plan económico-social que se ha encomendado a los distintos ministerios, continúan las deliberaciones, y, en el día de hoy, se reunieron bajo la presidencia del de Agricultura, don Carlos Rein, los directores generales del departamento, jefes de sección y personal técnico para estudiar la parte que afecta a ganadería, problemas agrícolas y de colonización y de montes. En días sucesivos seguirán estas reuniones.—Cifra.

COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL
trabajando todos los ramos desea Agente General para Palencia y provincia.
Dirigirse IGNACIO GARCIA
CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 19.—La víspera de la fiesta de mañana por un lado, y la rápida ascensión de los cambios en estos últimos días, ha producido en la sesión de hoy una detención del negocio, limitándose en la mayor parte de los corros a un sostenimiento de cotizaciones y en algunos casos a retrocesos de varia importancia. La impresión al cierre era de que seguía la postura firme del mercado, alterada hoy por las realizaciones de impacientes a saldar los beneficios obtenidos estos días.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS.—Interior Viejo F, E y D, 87,75; C, B, A, 90,50; Nuevo, 87,75; Exterior, F, 107; C y A, 108; Amortizable 1908, 100,25; 3 por ciento H, 86; D, 87; C, B y A, 89; Octubre, 98; Noviembre, 97,75; 3,5 por ciento, 1945, 91,50; Enero, 1946, 91,75; 4 por ciento, Marzo 1947, 99,15; Tesoros 1947, 98,75; Reconstrucción Nacional, 99,25; Canal Isabel II, 100; Renfe, 95,50; Villas 1914, 94; Empréstito 1929, 92; Interior 1931, 98; de 1941, 89; H Ebro, 6 por ciento, 1927 y 1930, 106; Trasatlánticas Mayo y Noviembre, 90,25; Minero-Guipuzcoana, 66; Majzen, 97,75; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 92,50; A y B, 96,50; C, 96,25; Exentas, 103,25; 3,5 por ciento, 98; Crédito Local Interprovincial, 96,15; Id. Lotes, 98,50; Obligaciones Marruecos, 82.

ACCIONES. — Banco de España, 440; Exterior, nuevas, 1.115; Hipotecario, 403; Nuevas, 393; Central, 430; Español de Crédito, 665; Ibérico, 1315; Hispano Americano, 510; Nuevas, 2.200; Zaragozano, 370; Mercantil e Industrial, 295; Rural, 145; Fenosa Nuevas, 2.375; Electra Madrid, 420; H. Chorro, 343; H. Española, 544; Nansa, 233; Iberduero Ordinarias, 415; 4 por ciento, 400; Novísimas, 400; Mengemor, 274; Nuevas, 267; Novísimas, 780; Sevillanas, 374; Eléctrica Madrileña, 244; Novísimas, 810; Telefónicas Preferentes, 223; Ordinarias, 231; Nuevas, 220; Saltos Levante, 317; Riegos Levante, 230; Minas Rif, 331; Duro Felguera, 413; Ponferrada, 560; Guindos, 455; Almagrera, 111; Tabacalera, 1.475; Campsa, 220; Naval Ordinarias, 152; Preferentes, 160; Imsa, 235; Transmediterránea, 315; Unión Naval Levante, 151; Fénix, 1.700; Metro, 394; Nuevas, 1.350; Tranvías de Madrid, 150; El Aguila, 400; Azucarera General, 228; Ebro Azúcares, 417; Altos Hornos, 310; Tudor, 348; Auxiliar Ferrocarriles, 290; Nuevas, 825; Devis, 283; Ibys Ordinarias, 225; Llofar Preferentes, 80; Ordinarias, 78; Petróleos, 497; Explosivos, 497; Cupón Pequeño, 19; Papeleras Reunidas, 258; Hidrocivil, 134; Azoe, 85; Resinera, 248; Nuevas, 530; Sniace, 590; General de Inversiones, 168; Nicas, 228; Leonesas, 295; Hidronitro, 215; Nuevas, 620; Fefasa, 286; Alcázar, 155; Nuevas, 250; Aspe, 115; Nuevas, 400; Bami, 130; Caisa, 140; Nuevas, 310; Ceisa, 160; Nuevas, 375; Fisa, 110; Herrero, 70; Hispánico, 103; Nuevas, 97; Martosan, 70; Urbis, 108; Nuevas, 107; Vacesa, 132; Rústicas, 275.

OBLIGACIONES.—Chade, 6 por ciento, 111; 5,5 por ciento, 107,50; Alberches, 98,50; Duero, 5 por ciento, 105,50; Nansa, 108; Telefónicas, ambas, 99,25; Real Madrid, 99,50; Madrileña Tranvías, segunda, 90; Bonos Campsa, 99; Altos Hornos, 100; Auxiliar de Ferrocarriles, 98,25; Peñarroya, 6 por ciento, 92.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 19.—La sesión de Bolsa de hoy ha estado concurridísima, pero los cambios no han sostenido el ritmo ascendente de las últimas jornadas de la semana pasada y de la primera de la presente. En general, ha habido retrocesos, aunque en pequeña cuantía.

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Interior cuatro por ciento, 89,75; y 87,75; Amortizable octubre, 98; ídem noviembre, 97,75; ídem tres y medio por ciento, 1946, 90,75; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 90; Crédito Local, cuatro por ciento, 98; Crédito Local Interprovincial, 95,75; Banco Hipotecario, a, 94,75; Ebro, seis por ciento, 105.

Obligaciones.—Robla, cuatro por ciento, 86; Santander, cuatro por ciento, 90; Durango, segunda, 86; Ibérica, cinco por ciento, 102; Chades, seis por ciento, 112; Duero, cinco por ciento, 104; Sevillana, undécima, 95; Altos Hornos, cuatro por ciento, 102; Telefónicas, cinco por ciento, 99,92.

Acciones.—Banco de Bilbao, 655; Banesto, 665; Hispano Americano, Viejas, 505; ídem Nuevas, 2.150; Vizcaya, a, 550; ídem b, 555; Robla, 190; Santander, Ordinarias, 155; ídem Preferentes, 145; Vascongados, a y b, 230; Electra Madrid, 435; Viesgo, 332; Reunidas de Zaragoza, 302; H. Española, 538; Iberduero Ordinarias, 418; ídem Novísimas, 395; ídem cuatro por ciento, 395; Unión Eléctrica Madrileña, 245; Minas del Rif, 330; Minas de Cala, 70; Sierra Menera, Ordinarias, 240; ídem Preferentes, 138; Mina Ceferina, 250; Aznar, 3.450; Babcock, ex derecho, 620; ídem derechos, 440; Constructora Naval, Preferentes, 155; Santa Bárbara, 195; Talleres de Deusto, 300; Viviendas Municipales, 100; Covasa, 33 por ciento, 245; Vacesa, Viejas, 133; ídem Nuevas, 325; Urbacesa, 165; Cervecera del Norte, 380; Ebro, 408; Azucarera, 226; Telefónicas Preferentes, 225; ídem Ordinarias, 230; Papelera Española, 540; Explosivos, 497,50; Resinera Española, 245; Sniace, 580; Industria y Navegación, 235; Faes, 300.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

(Viene de primera plana)

ción de la Escuela Politécnica del Ejército.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de Palencia; don Francisco García Solá, Director general de Obras Hidráulicas; don Juan Pujol, Director del diario «Madrid»; don Juan Antonio Gómez Trenor, presidente de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España; D. Arturo Alfonso Rosello, redactor-jefe de la revista «Carteles», y primer editorialista del «Diario de la Marina», de La Habana; don Domingo de Arrese, abogado y catedrático, y don Miguel de los Santos Caralt y Roig, misionero apostólico, del Santuario de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, de Cova da Iria (Portugal).

La inauguración del monumento al Cid Campeador en Burgos

Ha sido ofrecida al Caudillo la Presidencia de la Junta de Honor

Burgos, 18.—En el Ayuntamiento ha quedado constituída la Comisión ejecutiva encargada de organizar los actos conmemorativos de la inauguración del monumento que Burgos ha dedicado al Cid Campeador. Se han designado diversas ponencias en las que reina entusiasmo extraordinario.

La Comisión desea que el homenaje citado tenga resonancia universal. Se acordó ofrecer la presidencia de la Junta de honor a S. E. el Jefe del Estado y designar miembros de dicha Junta a los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y Educación Nacional; al subsecretario de la Presidencia y a los señores don Ramón Menéndez y Pidal, don Marcelino Santamaría, fray Justo Pérez de Urbel y don José María Alfaro, así como a los alcaldes de Madrid, Valencia y Vivar.

M.C.D.2022